



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Lingüística

Hay palabras que dicen poco y silencios que dicen mucho:
Análisis pragmalingüístico del silencio en narraciones
conversacionales del español de Santiago de Chile.

Tesis para optar al grado de Licenciada en Lingüística y Literatura Hispánica
Mención Lingüística

Alumna Antonia Reyes O’Ryan
Profesora Silvana Guerrero González

Santiago de Chile, 2020

RESUMEN

La presente investigación estudia el contenido sociopragmático de los silencios en narraciones conversacionales de experiencia personal. Con base en 27 narraciones co-construidas en parejas por hablantes santiaguinos, proponemos una taxonomía que clasifica las funciones de nuestro fenómeno en estudio para relacionarlas con las variables sociales nivel de instrucción y género. Para ello, trabajaremos con la noción de silencio en cuanto éste, como elemento conversacional integrado a la cadena hablada, posee una duración igual o superior a un segundo, no responde a necesidades fisiológicas del hablante y desea expresar un contenido significativo (Cestero, 2017; Ephratt, 2016; Méndez, 2016). La interpretación de los silencios, en conjunto con otros elementos no verbales y verbales, nos dará pistas que nos ayuden a comprender cómo se negocian valores como la cortesía, el poder y la solidaridad durante la construcción colaborativa del relato, en la medida en que existen silencios cuya función radica en la protección de la imagen de los interlocutores. En este sentido, la atenuación como estrategia de protección de la autoimagen será vital para comprender las elecciones de los hablantes en relación con silencios que poseen la función de mitigar la fuerza ilocutiva del mensaje.

Esta tesis forma parte de las investigaciones realizadas en el proyecto ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003: *La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático*.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera aprovechar este espacio para agradecer a todos quienes, de alguna u otra forma, han sido parte de este largo e intenso proceso de aprendizaje.

Al proyecto Fondecyt Regular 1200003 “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático”, financiado por ANID/CONICYT, por haber hecho posible esta tesis.

A Silvana Guerrero González, por ser quien me abrió las puertas a este maravilloso mundo de las letras. Por enseñarme a mirar el lenguaje como parte indispensable de nuestra identidad y por guiarme con dedicación, paciencia y con una tremenda vocación.

A mis amigas. ¡Qué amigas! A la Paly y a la Cami, por haber estado a mi lado en todo momento, escuchándome y aguantándome frustrada, alegre, triste y errática. A mis queridas Flo y Moski, por ser mi segunda familia. Y cómo no, a la Isa, quien ha sido testigo de absolutamente todo, por no abandonarme jamás.

A mi linda viejita, mi nona, por incentivar me siempre en la lectura y en la escritura, por enseñarme a no desistir cuando de mis ideales se trata. A mis abuelos, el Lucho y la Male, por abrirme las puertas de su hogar en momentos tan difíciles, por acogerme con infinito amor y haberme ayudado a crecer tanto.

A mi familia. A mi papá y a mi mamá, por haber hecho esto posible, por estar a mi lado en mis victorias y fracasos. A mis hermanos Luis y Bárbara, por las risas que alegran mi alma. A la menor, la Jesu, por tener tanta paciencia conmigo y por ser quien me ha acompañado la vida entera.

A mis compañeras felinas, por estar a mi lado lealmente en estos tiempos pandémicos.

Por último, a la persona que ve en mí aquello que mis ojos no perciben. A mi compañero de infinitas aventuras, a ese amor de ensueño, a mi amado Alain.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. LENGUAJE EN USO Y CONTEXTO SOCIAL: LA SOCIOPRAGMÁTICA	8
2.1.1. FACTOR SOCIAL NIVEL DE INSTRUCCIÓN	10
2.1.2. FACTOR SOCIAL GÉNERO	11
2.2. SOBRE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL: EL PARALENGUAJE	12
2.3. EL CONCEPTO DE SILENCIO	15
2.3.1. EL SILENCIO COMO SIGNO PRAGMÁTICO	16
2.3.2. EL SILENCIO Y LA TEORÍA DE LOS PROTOTIPOS	17
2.3.3. TAXONOMÍA DEL SILENCIO	19
2.4. NARRACIONES CONVERSACIONALES DE EXPERIENCIA PERSONAL	20
3. METODOLOGÍA	23
3.1. CORPUS	23
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	23
3.3. PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS	24
3.4. MATRIZ DE ANÁLISIS	26
4. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS	27
4.1. TAXONOMÍA DEL SILENCIO: DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES SOCIOPRAGMÁTICAS DEL SILENCIO EN NARRACIONES CONVERSACIONALES	27
4.1.1. SILENCIOS ESTRUCTURADORES DE LA CONVERSACIÓN	27
4.1.2. SILENCIOS ESTRUCTURADORES DE LA NARRACIÓN	30
4.1.3. SILENCIOS DISCURSIVOS	33
4.1.4. SILENCIOS COGNITIVOS	36
4.2. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES GÉNERO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA FRECUENCIA DE USO DEL SILENCIO	37
4.2.1. SILENCIO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN	39
4.2.2. SILENCIO Y GÉNERO	48
5. CONCLUSIONES	58
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60

1. INTRODUCCIÓN ¹

Las narraciones conversacionales de experiencia personal consisten en un proceso dialógico a través del cual los interlocutores construyen un relato de manera colaborativa. De esta forma, las narraciones se ponen a disposición del hablante con la intención de recapitular una experiencia mediante la recreación de una secuencia temporal de acontecimientos. Este tipo de narraciones, al poseer estructuras propias, se caracterizan por presentar elementos conversacionales y de co-construcción, dentro de los cuales se consideran aquellos que pertenecen a los sistemas de la comunicación no verbal. Estos elementos nos proporcionan información pragmática que es utilizada por los interlocutores tanto para la expresión como para la interpretación de los mensajes (Raissman, 1993; Labov y Waletzky, 1967). A este respecto, autores como Cestero (2006) aseguran que podemos comprender el contenido o sentido de los enunciados en el discurso sólo si tomamos en cuenta la combinación tanto de los significados de los signos verbales como de los no verbales, puesto que ambos poseen una función comunicativa. Dentro de los signos no verbales se encuentra la ausencia de sonido, comprendida por las pausas y silencios realizados consciente o inconscientemente por el hablante. La intención comunicativa del silencio puede variar dependiendo de la cultura y las condiciones en las cuales se encuentra inserto el discurso. Por ello, para estudiarlo desde un enfoque pragmático, es necesario tomar en cuenta otros factores que lo acompañan, como los signos verbales y no verbales, el contexto situacional y sociocultural, el conocimiento compartido y la relación social entre los participantes (*ibid*). Cestero (2017) propone una definición del silencio en cuanto éste, a diferencia de la pausa, tiene una duración igual o superior a un segundo y desea expresar un contenido significativo, mientras que la pausa, según Ephratt (2016), responde más bien a necesidades fisiológicas del hablante, como respirar. Así, el silencio debe entenderse como un elemento conversacional con contenido ilocucionario, integrado en la cadena hablada y sujeto a evaluaciones e interpretaciones diversas por parte de los hablantes (Méndez 2016).

En este trabajo de investigación buscamos responder la siguiente pregunta ¿Cuál es el significado que está detrás de la ausencia de palabras? Para resolver esta interrogante debemos reflexionar en torno a: ¿Cuáles son las funciones sociopragmáticas del silencio en la narrativa

¹ Este trabajo de tesis se enmarca en el proyecto de investigación “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático” (ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003).

conversacional de hablantes santiaguinos? ¿De qué manera estas funciones comunican y/o matizan lo que el hablante está enunciando? ¿Existe alguna relación entre el empleo del silencio y los factores sociodemográficos de los hablantes?

En Chile, las investigaciones sobre la comunicación no verbal son muy reducidas. Dentro de los autores que se refieren al tema se encuentran Guerrero (2017 y 2018), quien realiza un estudio pragmático del comportamiento de los reguladores no verbales de inicio y de cierre de secuencia estructural en narraciones conversacionales; Figueroa y Martínez (2018), quienes a través de un enfoque psicolingüístico investigan el uso de pausas en el discurso de personas que padecen esquizofrenia crónica y de primer episodio, y Martínez et al. (2002), quienes también desde la psicolingüística estudian el razonamiento analógico verbal y no verbal en infantes que padecen de trastorno específico del lenguaje. Los estudios del silencio en particular son prácticamente inexistentes en nuestro país, es por ello por lo que realizar esta investigación no sólo nos revelaría las distintas funciones que el silencio como signo no verbal puede ejercer en la narrativa conversacional, sino que además nos daría pistas que nos ayuden a comprender cómo en esta comunidad de habla santiaguina se negocian valores como la cortesía, en la medida en que existan silencios cuya función radique en la protección de la imagen de los interlocutores, como lo serían, por ejemplo, silencios que atenúen la fuerza ilocutiva del mensaje.

Debido a lo anterior, nos planteamos los siguientes objetivos: describir el *contenido* sociopragmático del silencio en narraciones co-construidas o conversacionales del español de Santiago de Chile mediante la identificación de su intención comunicativa, categorizar el silencio según la función que cumple dentro del enunciado y, finalmente, comprobar si existe alguna diferencia en el uso que de este signo hacen hombres y mujeres de distintos niveles de instrucción en la narrativa conversacional.

Para llevar a cabo el análisis cualitativo de las funciones sociopragmáticas de estos silencios, trabajaremos con un corpus de 27 videos de narraciones conversacionales, estratificado por nivel de instrucción y género. Cabe destacar que, si bien en este estudio hemos optado por trabajar con la noción de género, el corpus originalmente fue estratificado según el sexo de los participantes. En cuanto a los pasos metodológicos, partiremos por identificar las ausencias de sonido que cumplan con la definición propuesta utilizando el programa *Praat*, con el cual obtendremos la

duración exacta del silencio y su ubicación dentro de las narraciones conversacionales. Una vez hecho esto, comenzaremos a analizar caso a caso para categorizar las funciones de dichos silencios guiándonos por la taxonomía propuesta por Méndez y Camargo (2014). Estableceremos patrones que nos ayuden a identificar y definir las categorías, lo que podría dar como resultado una reorganización de los tipos de silencio propuestos en la primera taxonomía o incluso la creación de categorías nuevas. Una vez realizado este trabajo, construiremos una tabla comparativa para cuantificar la aparición del silencio en el discurso de mujeres y hombres de distintos niveles de instrucción (bajo, medio y alto) y verificar si existen diferencias en las funciones que éstos cumplen en las narraciones conversacionales.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LENGUAJE EN USO Y CONTEXTO SOCIAL: LA SOCIOPRAGMÁTICA

La presente investigación pretende analizar el silencio como signo no verbal en cuanto a las funciones comunicativas que cumple dentro de las narraciones conversacionales, por lo que será imprescindible trabajar desde las subdisciplinas lingüísticas de la pragmática y la sociolingüística.

La sociolingüística es una subdisciplina lingüística que estudia el lenguaje en uso en relación con variables sociales externas que podrían influir en las elecciones que los hablantes hacen de algunas variantes lingüísticas sobre otras, entendiendo que la variedad estándar no es la única, sino que existen muchas otras formas de interacción. Estos estudios surgen desde la necesidad de estudiar el *cambio lingüístico* desde una perspectiva sincrónica y tienen como objetivo descubrir cuáles son los motivos que impulsan al hablante a escoger una variante específica y si aquella elección es motivada por algún factor extralingüístico, como podría ser su género, su estrato social, su edad, el lugar en el cual se ubica su comunidad de habla, etc. (López Morales, 2004, p. 23).

En este estudio trabajaremos desde la sociolingüística variacionista e interaccional. En cuanto a la primera, los pasos metodológicos que propone facilitarán el estudio ayudándonos a optimizar los resultados que se desprendan del análisis. Esta metodología se divide en cinco pasos: (1) observar a la comunidad de habla y establecer una hipótesis de trabajo, esto es, delimitar el grupo de individuos en el que se estudiará un fenómeno lingüístico en específico y relacionarlo con variables extralingüísticas; (2) seleccionar a los hablantes representativos del grupo que conforman tomando en cuenta su concordancia tanto con los objetivos propuestos como con la hipótesis de la investigación; (3) recoger los datos necesarios para poder llevar a cabo el estudio, lo que implicará superar la *paradoja del observador* en cuanto a que el objetivo de nuestra investigación es estudiar el habla de la comunidad cuando ésta no está siendo sistemáticamente observada, que es justamente lo que hacemos al momento de obtener los datos mediante grabaciones. Para ello, es necesario hacer brotar en los participantes su habla vernácula mediante mecanismos que desvíen la atención en su discurso (Labov, 1983); (4) analizar los datos cualitativa y cuantitativamente, para lo que se necesitará la transcripción y ordenamiento de

éstos; y (5) interpretar los resultados. La ventaja de esta metodología es que no solamente se relacionan los usos lingüísticos con aspectos sociales (o extralingüísticos), sino que además se toman en cuenta los factores comunicativos (Serrano, 2011, p. 217-220).

La sociolingüística interaccional es útil en cuanto plantea que las formas lingüísticas constituyen la vida social, esto quiere decir que diversas características contextuales, específicamente aspectos sociales y/o culturales, se verían reflejadas en el intercambio *cara a cara* entre dos o más hablantes, otorgándole una especial importancia a la *interacción*, a través de la cual se construirían los modelos de organización que imperan en la sociedad en la cual está inserto el discurso. De esta manera, podemos desentrañar cuáles serían los factores contextuales que inciden en la elección que los hablantes hacen sobre usos determinados de la lengua, tomando en cuenta que las prácticas culturales de las comunidades de habla se manifestarían directamente en los usos lingüísticos de los hablantes en situaciones comunicativas concretas. Queda claro, por tanto, que no sólo es importante abordar el habla en cuanto a su uso lingüístico, sino que además presenta un contenido altamente pragmático (Serrano, 2011).

El análisis pragmático será vital en nuestro estudio en la medida en que resulta imperioso comprender no sólo las características lingüísticas de la intervención de los hablantes, sino además qué implicancias tiene aquello que se dijo. En otras palabras, qué fue realmente lo que el usuario de la lengua quiso comunicar, qué sugirió o qué quiso decir, más allá del significado semántico, o convencional del enunciado (Grice, 1975, p. 513). Ahora, para poder entender cuál es el mensaje que los interlocutores pretenden comunicar, es necesario adentrarnos en el contexto de los hablantes, analizando, por ejemplo, cuál es la relación entre los interlocutores, dónde se encuentran, qué temas de conversación se están abordando, etc. Lo descrito anteriormente compete justamente a la pragmática, disciplina que permite estudiar el significado en uso en lugar del significado convencional o abstracto de los enunciados.

En definitiva, la sociopragmática estudia un determinado uso del lenguaje en su contexto, considerando tanto los componentes sociales como culturales de manera más específica (Leech, 1983). El silencio, en este sentido, se constituye como un recurso lingüístico con un valor ilocutivo que varía según el contexto situacional, social y cultural (Méndez, 2014), por lo que abordarlo desde esta subdisciplina lingüística enriquecerá nuestro análisis.

2.1.1. FACTOR SOCIAL NIVEL DE INSTRUCCIÓN

La variable social *nivel de instrucción* debemos entenderla como uno de los parámetros que comúnmente se ha utilizado para jerarquizar a los hablantes de una misma comunidad de habla en diversas clases sociales. Estos grupos se conforman en base a uno o más factores, como lo son la ocupación, los ingresos, el barrio, el nivel de escolaridad, entre otros. Estas diferencias jerárquicas reflejan desigualdades que se ven manifestadas en la forma de hablar de los individuos. En este sentido, el nivel educativo ha demostrado ser el factor que predice de manera más efectiva las características lingüísticas que presentan los grupos en estudio (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017). En la sociolingüística norteamericana la estratificación opera en varias dimensiones, las cuales, a partir de sus combinaciones, dan paso a la distinción de clases. De esta forma, se agrupa a los hablantes en relación con los valores y normas de prestigio y conducta que comparten (Moreno Fernández, 2009). Las divisiones más utilizadas son tres: clase social alta, clase social media y clase social baja.

En cuando a los rasgos lingüísticos propios de las clases sociales, existen usos más característicos de un grupo que de otro, y a medida que el distanciamiento social aumenta entre los miembros de una comunidad, estas diferencias sociolingüísticas también se acrecentarán. A este conjunto de características lingüísticas propias de un estrato social, los estudiosos lo llaman *sociolecto*. Ahora, este tipo de modelos no está exento de problemas metodológicos, como sería la realidad de la movilidad social. Sin embargo, al menos en el mundo hispano, esta movilidad en la escala social no supone, necesariamente, un abandono total de los rasgos característicos de la zona a la cual pertenece el hablante. De todas formas, para subsanar estas trabas metodológicas, se han propuesto modelos como el *mercado lingüístico*, *red social* y *modo de vida* (Moreno Fernández, 2009).

Para efectos de esta investigación, trabajaremos con el factor *nivel de instrucción*. Como señalamos anteriormente, se constituye como el factor que mejor predice las características lingüísticas de los grupos en estudio debido al importante rol que cumple el sistema educacional en nuestros procesos de socialización en la medida en que crea una conciencia lingüística a través del aprendizaje de reglas prescriptivas, de la exposición a la lengua escrita y de la constante corrección de rasgos lingüísticos que han sido valorados negativamente por alejarse de

los usos estándares considerados de prestigio, lo que ha desembocado no solamente en la formación de prejuicios frente a usos menos prestigiosos, sino también en el desarrollo de la autocorrección en los hablantes. Finalmente, la lengua estándar es el dialecto que por excelencia se ha enseñado en las escuelas y que suele emplearse tanto en los medios de comunicación como en las instituciones gubernamentales (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017).

2.1.2. FACTOR SOCIAL GÉNERO

Uno de los factores sociales más estudiados desde la sociolingüística ha sido el sexo, esto motivado por el interés de demostrar las diferencias que existen entre los usos lingüísticos de mujeres y hombres. Sin embargo, es vital destacar la discusión que hoy está sobre la mesa en cuanto a la distinción entre los conceptos de *sexo* y *género*. El primero alude a los rasgos biológicos del individuo, mientras que el segundo hace alusión a todo el conjunto de características, tanto socioculturales como psicológicas, que se le atribuyen a un sujeto según el sexo con el cuál éste nació. Por ende, al ser el *género* una construcción social que nos ha querido enseñar qué y cómo se es hombre o mujer, hoy existen diversos grupos disidentes que se identifican con un género u otro independiente de su sexo biológico, e incluso hay quienes se enmarcan fuera del binarismo transitando a géneros que escapan de lo meramente femenino o masculino. Esta discusión es muy relevante dentro del ámbito de la sociolingüística puesto que el comportamiento social y lingüístico de los individuos de una comunidad de habla tiene más relación con los patrones de socialización y de interacción social, diferenciados según el sexo, que por los rasgos biológicos que éstos puedan presentar (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017, p. 110).

Se han realizado diversas investigaciones que plantean que ambos géneros, femenino y masculino como los únicos aceptados socialmente, hacen uso de estrategias propias dentro de la comunicación debido a las diferencias en sus procesos de socialización (Valero, 2001). Desde la infancia niñas y niños han sido motivados a participar de juegos diferentes: mientras las niñas realizan actividades que fomentan las relaciones humanas y las comunicaciones, como lo son, por ejemplo, jugar con muñecas, simular escenarios de compra y venta, o tomar el té, a los niños se les incita a pasar el tiempo con actividades que implican la toma de decisiones, como por ejemplo, los juegos de estrategia, en los cuales se ven enfrentados a escenarios en los que es necesario decidir cómo proseguir para asegurar la victoria total, aunque ello implique el sacrificio de alguna de sus posesiones dentro de la simulación, o incluso una derrota parcial. Esto

fomenta su individualismo, por lo que el desarrollo de sus habilidades sociales vinculadas a la comunicación es menor (Valero, 2001). Por su parte, Fernández (2007) identifica en el comportamiento verbal de las mujeres el intento de acortar las posibles distancias sociales que existen entre ambos géneros. Asimismo, postula que el lenguaje de las mujeres es más cortés y solidario que el de los hombres. Dicho lo anterior, es relevante señalar que en la noción de género no solamente se toma en cuenta el factor sexo, sino además se consideran otros atributos sociales que se enlazan a la cultura, es por ello por lo que no existiría realmente una sola forma de expresión femenina o masculina, sino más bien lo que existe es una serie de estilos que indicarían, hasta cierto punto, las diferentes identidades que se negocian en la interacción, identidades por las cuales los hablantes optan (Tannen, 1993). Esto quiere decir que los usos comunicativos de los cuales hacen uso hombres y mujeres corresponden a situaciones y contextos concretos. Deborah Tannen, quien ha dedicado gran parte de su trabajo lingüístico al estudio de género en cuanto a los rasgos que conforman el comportamiento femenino dentro de la interacción, postula que existen dos fuerzas fundamentales dentro del intercambio comunicativo. Por un lado, está el poder y por otro lado la solidaridad. En cuanto a la primera, son los hombres quienes tienden, en mayor medida, a orientar su discurso en función del poder debido al interés en transmitir su mensaje mediante la reafirmación o imposición de sus conceptos, lo que significaría un mayor uso de signos como el silencio en la medida en que éste ayude a estructurar de manera efectiva aquello que desean comunicar. En cambio, las mujeres buscan dentro de la interacción señales que aludan a la intimidad o solidaridad en pos de mantener viva la conversación, tendiendo a rellenar espacios “vacíos” para evitar el silencio, constituyéndose como sujetos más cooperativos (1993).

Con respecto a los estudios sociolingüísticos del silencio, es relevante considerar el factor género en la medida en que éste influye en las variaciones que nuestro objeto de estudio puede presentar, existiendo un impacto de este factor sobre los usos del silencio. En este sentido, mujeres y hombres utilizan un mismo lenguaje, pero de un modo distinto (Tannen, 1993).

2.2. SOBRE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL: EL PARALENGUAJE

La *comunicación no verbal* ha sido objeto de estudio desde hace relativamente poco tiempo, considerándose Ch. Darwin como el primer autor en dedicar su obra *The Expression of the*

Emotions in Man and Animals, publicada en 1872, exclusivamente a este tema. Sin embargo, a pesar de que en la posteridad fueron varios los autores que se refirieron al tema, como por ejemplo E. Sapir en 1949, no fue hasta la segunda mitad del siglo XX que la *Comunicación no Verbal* se consolidó como disciplina. Es por ello por lo que aún hoy el conocimiento que tenemos sobre esta materia es escaso, debido principalmente a las dificultades metodológicas que conlleva este tipo de investigación (Cestero, 2006, p. 57-58).

Esta disciplina tiene como objeto de estudio los actos de comunicación producidos a partir de signos que son parte de lo que se denomina *sistemas de comunicación no verbal*, esto es, todos los signos no lingüísticos que son utilizados por el hablante, de manera consciente o inconsciente, para comunicar. Cestero (2006) afirma que, en cualquier acto de comunicación humana, los elementos tanto del sistema verbal como los que componen los sistemas de comunicación no verbal se utilizan simultáneamente o con alternancia, lo que conformaría el sentido de lo dicho:

Es únicamente en la combinación de los significados o valores de todos los signos (verbales y no verbales) emitidos donde se encuentra el contenido o sentido de cada enunciado, por lo que los elementos que integran los sistemas de comunicación no verbal, de la misma manera que los que componen el sistema verbal, precisan una investigación específica y completa (p. 64).

Un factor relevante para el estudio de los signos no verbales es que estos están condicionados por la cultura en la cual se encuentra inserto el discurso, es decir, por los hábitos y costumbres culturales de los hablantes, por lo que sus significados pragmáticos podrían variar dependiendo del lugar en el cual se realiza la investigación. En cuanto a los sistemas que conforman la comunicación no verbal, son cuatro los que se han reconocido hasta la actualidad: paralingüístico, quinésico, proxémico y cronémico, los cuales contienen elementos tanto universales como particulares de cada lengua y cultura. Para producir cualquier enunciado, tanto el paralenguaje como la quinésica se ponen en funcionamiento simultáneamente al sistema verbal, mientras que la proxémica y la cronémica se consideran sistemas secundarios o culturales, esto ya que su función es más bien la de modificar o reforzar el significado de lo enunciado (Cestero, 2006, p. 59).

Por su parte, Poyatos (2018) postula que el discurso posee una estructura tripartita inseparable, la cual comprende lo dicho por el hablante (las palabras), la manera en que lo dice

(paralenguaje), y la forma en que lo mueve (kinésica), esto debido a que las palabras por sí solas, como signos arbitrarios o imitativos, no poseen la capacidad necesaria para cargar con todo el peso del discurso. En esta investigación, abordaremos el *sistema paralingüístico*, el cual se compone de elementos que, al igual que los del sistema kinésico, son plurifuncionales. Esto quiere decir que pueden cumplir una o más funciones dentro de la interacción. Cestero (2006) enumera al menos cinco funciones que podrían cumplir estos elementos: (1) Añadir información o matizarla, (2) comunicar sustituyendo el lenguaje verbal. Si bien el sistema verbal requiere de signos no lingüísticos, no sucede esto a la inversa. Un ejemplo ilustrativo sería asentir con la cabeza de arriba hacia abajo para comunicar una afirmación. (3) Regular la interacción, lo cual es útil al momento de organizar o estructurar el intercambio comunicativo evitando así errores que puedan provocar la interrupción de la comunicación, (4) subsanar deficiencias verbales, para lo cual se utilizan signos paralingüísticos como *Eeh* y *Mm* que ayudan, por ejemplo, a evitar vacíos producidos por el titubeo o las vacilaciones del hablante, y por último (5) intervenir en conversaciones simultáneas, es decir, mantener dos conversaciones al mismo tiempo, como cuando estamos hablando por teléfono y a la vez le hacemos señas a alguien más para comunicar algo. Cabe destacar que, como dijimos anteriormente, estos signos de carácter no verbal pueden ser utilizados por el hablante de manera consciente o inconsciente, lo que implica que estos elementos pueden estar comunicando activa o pasivamente, es decir, que podrían estar comunicando sin que nosotros nos demos cuenta o lo deseemos. Estos actos involuntarios muchas veces comunicarán más que los mismos actos verbales, justamente por ser manifestaciones inconscientes del hablante (p. 67)

El sistema paralingüístico, tal como lo expone Cestero (2006), abarca los indicadores sonoros de reacciones emocionales o fisiológicas, como por ejemplo un bostezo, que indica que el hablante puede tener sueño o estar aburrido, los modificadores fónicos, como agudizar o agravar el tono de voz, y las pausas y silencios que comunican o matizan el sentido de los enunciados verbales a través de su propio significado. Es importante destacar que el silencio también comunica. La autora se refiere a este signo no verbal en específico de la siguiente manera:

Los silencios, por su parte, poco frecuentes en español, pueden ser confirmadores de enunciados previos o venir motivados por un fallo en los mecanismos interactivos tales como el de cambio de hablante, el de corrección y el de respuesta a pregunta o por un fallo comunicativo como en los casos de titubeos, dudas, reflexiones, etc.; además, pueden ser utilizados como presentadores de actos comunicativos (preguntas o narraciones), como enfatizadores del contenido de los

enunciados emitidos o que se van a emitir, y, posiblemente, aunque no tenemos constancia de ello, como marcadores de fenómenos pragmático-discursivos como la ironía, el sarcasmo, el humor verbal o la metáfora (p. 61).

Hoy en día se ha podido profundizar en el estudio del silencio descubriendo que realmente no es un signo poco frecuente en el español, al menos en lo que compete al habla vernacular. Se han propuesto diversas taxonomías según las funciones que cumplen dentro del discurso a nivel pragmático, sin embargo, sigue siendo un campo en el cual es necesaria la continuación de estudios para así poder descifrar a cabalidad cómo opera este signo no verbal dentro de la comunicación humana.

2.3. EL CONCEPTO DE SILENCIO

Como expusimos en el apartado anterior, dentro del paralenguaje se encuentra la ausencia de sonido, comprendida como las pausas o silencios realizados consciente o inconscientemente por el hablante. La intención comunicativa del silencio puede variar dependiendo de la cultura y las condiciones en las cuales se encuentra inserto el discurso. Por ello, para estudiarlo desde un enfoque sociopragmático, es necesario tomar en cuenta otros factores que lo acompañan, como los signos verbales, otros signos no verbales, el contexto situacional y sociocultural, el conocimiento compartido y la relación social entre los participantes (Cestero, 2006). Cestero (2017) propone una definición del silencio desde el punto de vista de su extensión en segundos, en cuanto éste, a diferencia de la pausa, tiene una duración igual o superior a un segundo y desea expresar un contenido significativo. Mientras que la pausa, según Ephratt (2016), responde más bien a necesidades fisiológicas del hablante, como respirar. Así, el silencio debe entenderse como un elemento conversacional con contenido ilocucionario, integrado en la cadena hablada, sujeto a evaluaciones e interpretaciones diversas por parte de los hablantes (Méndez, 2016).

La observación y el estudio del silencio mediante la interpretación de su intención comunicativa ha permitido concluir que el silencio y la palabra no son opuestos ni excluyentes, sino más bien se necesitan recíprocamente para comunicar, aun cuando se piense que la ausencia de palabras no posea contenido significativo (Méndez, 2014, p. 60-61).

2.3.1. EL SILENCIO COMO SIGNO PRAGMÁTICO

Para poder llevar a cabo un estudio exitoso del silencio como signo comunicativo e intencional, será necesario servirnos de la pragmática en cuanto ésta exige la observación de información situacional y contextual para una correcta interpretación, es decir, debemos considerar la *información pragmática* con la cual cuenta el destinatario (Méndez, 2014, p. 62). Reconocer una intención comunicativa en lo que otro dice requiere mucho más que el mero entendimiento de la suma del significado de cada una de las palabras escogidas, sino que responde más bien a la interpretación de lo que el hablante quiso comunicar, es decir, de su propio significado. Es por ello por lo que, de acuerdo con Reyes (2002), es fundamental el concepto de *elección* en un estudio pragmático debido a que la selección de ciertos elementos por sobre otros revelan un grado de conciencia de las formas lingüísticas que se utilizan y las funciones que con ellas se quieren cumplir. Ahora, no debemos olvidar que la elección de formas lingüísticas por sobre otras muchas veces vendrá determinada o fuertemente influenciada por las convenciones comunicativas de los hablantes y/o por sus necesidades pragmáticas (Méndez, 2014, 70). Dicho de otra forma, expuesto por Camargo (2009), existiría un *acuerdo tácito* entre los interlocutores con respecto a los usos del lenguaje, por lo que al hacer uso, consciente o inconscientemente de éste, debería ser posible la interpretación, independiente de la forma lingüística escogida para expresar, esto siempre y cuando los interlocutores sean parte de una misma comunidad de habla debido a que será necesario compartir las mismas convenciones lingüísticas para una comunicación eficiente y una interpretación exitosa. En este sentido, autores como Verschueren (1999) recalcan que las elecciones lingüísticas de los hablantes se pueden efectuar en el plano inconsciente, es decir, no siempre los interlocutores pueden decidir qué decir y qué callar, sino que más bien se trata, muchas veces, de elecciones automáticas condicionadas por la información pragmática que rodea a los hablantes y las convenciones lingüísticas de su comunidad de habla. En cuanto a la información pragmática con la cual cuentan los hablantes a la hora de comunicar e interpretar actos verbales y no verbales, Escandell (2006) propone tres subcomponentes: (1) el general, que abarca el conocimiento de mundo (2) el situacional y (3) contextual. Estos tres factores facilitarían, según la autora, la interpretación del significado o valor pragmático de los actos silenciosos, que variarían caso a caso.

Dentro de las reflexiones en torno a los valores sociopragmáticos que puede tener el silencio, es pertinente aludir a los conceptos de *cortesía positiva* y *cortesía negativa* propuestos por Brown y Levinson (1987), quienes construyen un modelo de cortesía basado en el concepto de *imagen* en cuanto todo ser humano posee una imagen pública que pretende resguardar de actos de habla que potencialmente pueden resultar amenazantes. A partir de ello, los autores distinguen entre *imagen positiva*, condicionada por la necesidad de ser parte de un grupo determinado, e *imagen negativa*, que, a diferencia de la anterior, se da por el deseo o la necesidad del hablante de sentirse independiente y libre de imposiciones. La protección de ambas imágenes es lo que finalmente da lugar a los conceptos de *cortesía positiva* y *negativa*. En relación con esto, Sifianou (1997) propone tres funciones sociopragmáticas del silencio: (1) el silencio como estrategia efectiva de cortesía positiva, esto es, se utiliza como mecanismo para mantener buenas relaciones a través de, por ejemplo, el uso del silencio para conseguir la complicidad común; (2) el silencio como estrategia efectiva de cortesía negativa. Ésta suele darse en contextos de disparidad jerárquica con la intención de respetar a personas mayores o socialmente superiores y; (3) el silencio como estrategia efectiva “off-record”, esto es, cuando el silencio opera como acto de habla indirecto. A pesar de lo anterior, es importante señalar que, aunque se planteen estas categorías que pudieran observarse como estáticas, el significado pragmático de los actos no verbales, como sucede también con los verbales, se negociará a medida que la interacción suceda, debido a que los significados dependerán tanto del contexto situacional como de las elecciones que los hablantes realicen de unas formas lingüísticas por sobre otras. De esta forma, el silencio puede ser usado e interpretado por los interlocutores como una estrategia efectiva de cortesía que colabore en el resguardo de su imagen.

2.3.2. EL SILENCIO Y LA TEORÍA DE LOS PROTOTIPOS

Debido a que los actos silenciosos pueden cumplir distintas funciones, y no siempre están claras por el alto número de implicaturas que suelen presentarse en cada caso -como la diversidad en el contexto situacional o las convenciones culturales que rodeen a los interlocutores- es que será poco útil contar con un sistema de categorización estático. En este sentido, Méndez y Camargo (2014) proponen que la utilización de la teoría de los prototipos puede ser más ventajosa para abordar estudios relacionados con el silencio como signo lingüístico con contenido sociopragmático.

La teoría de los prototipos parte del supuesto de que las categorías lingüísticas no son cerradas, esto debido a que no poseen significados únicos ni muy bien delimitados en la mayoría de los casos. Se trataría, más bien, de categorías no discretas cuyos límites son difusos, lo que quiere decir que en muchos casos dos o más agrupaciones pueden compartir algunas de sus propiedades, esto porque la categorización responde a un mecanismo de organización a partir de la interpretación de la realidad, la cual es variada y multiforme. En este sentido, conviene abordar el estudio del silencio desde la teoría de los prototipos tomando en cuenta que será necesaria una categorización flexible a partir de las propiedades que tengan en común estos signos no verbales a la hora de cumplir una función comunicativa específica dentro de la interacción. A pesar de la aplicación de esta teoría, muchas clases de silencios serán difíciles de catalogar (Méndez y Camargo, 2014)

Es importante aclarar que, al momento de hablar de prototipos y categorización, nos referimos a una comunidad de habla específica puesto que los hablantes que pertenecen a una misma cultura comparten conocimientos, lo que hace posible establecer categorías similares para los mismos referentes. Rosch (1973) agrega que los miembros que pertenecen a una misma categoría no necesariamente deben reunir las condiciones necesarias y suficientes para ser parte de ella, más bien se trata de semejanzas de familia. En este sentido, los silencios pertenecerían a una u otra categoría según su función dentro de la comunicación, y su grado de pertenencia en ésta dependerá de que cumpla con los parámetros o criterios establecidos para cada función (Lakoff, 1999), es decir, de su grado de representatividad o prototipicidad. Estos rasgos pueden tratarse, por ejemplo, de la duración de los silencios, su frecuencia en el discurso, o rasgos lingüísticos que lo acompañen.

Para realizar una interpretación del significado de los silencios, será necesario tomar en cuenta el contexto sociosituacional de los interlocutores, además de los conocimientos previos y compartidos de los cuales disponen los hablantes. De esta manera se podrá dar una explicación satisfactoria en cuanto al funcionamiento de este tipo de actos dentro de la interacción. Recordemos que, al momento de interpretar el mensaje de nuestro hablante, no solamente debemos establecer una relación entre lo dicho y lo no dicho, sino además establecer las conexiones que podrían existir entre el mensaje y los conocimientos compartidos (Méndez, 2014, p. 99).

2.3.3. TAXONOMÍA DEL SILENCIO

Para la identificación de las funciones de los silencios dentro de la narrativa conversacional y su posterior clasificación, nos basaremos en la propuesta taxonómica del silencio en la conversación coloquial en español de Méndez y Camargo (2014) para establecer un punto de partida. Las autoras plantean que han logrado constatar que en la conversación coloquial de jóvenes mallorquinos, el silencio se constituye como una estrategia interactiva básica y que, como tal, está determinada por el contexto, por el tipo de hablantes que está interactuando y por la relación social que existe entre ellos (p. 105). Tras realizar el análisis de los datos, Méndez y Camargo identificaron cuatro macrofunciones o tipos de silencio según sus funciones, sintetizándolos en la siguiente figura:

Figura 1

Taxonomía del silencio en conversaciones coloquiales (Fuente: Méndez y Camargo, 2014).



Los silencios discursivos se caracterizan por “expresar, indicar o reforzar nuestras intenciones enunciativas” (Méndez y Camargo, 2014, p. 106) con el fin de caracterizar un enunciado como una expresión que posee una intención, lo que facilitaría el proceso inferencial de los hablantes. Dentro de estos silencios se encuentran las funciones de marcadores de desacuerdo, intensificadores o atenuadores, por engaño o enmascaramiento, argumentativos y humorísticos e irónicos, mientras que los silencios estructuradores responden a la organización interna de la

conversación. Su objetivo es regular las reglas de interacción, actuando como distribuidores de turno, marcadores de respuesta despreferida, correctores de errores de coordinación, dinamizadores de la conversación o como peticiones de atención o apoyo (*ibid*). En cuanto a los silencios epistemológicos y psicológicos, las autoras señalan que su función es la de indicar el estado psicológico o emocional de los interlocutores dentro de la interacción. Dentro de sus microfunciones nos encontramos los silencios cognitivos, de cautela, de emoción y de transgresión. Por último, se encuentran los silencios normativos, los cuales están determinados por las convenciones situacionales, sociales y culturales que rodean a los hablantes en cuestión. En palabras de las autoras, estas convenciones “constituyen un “contrato” social consensuado y producen un efecto de cooperación y mantenimiento de las buenas relaciones en la conversación” (p. 114). Entre sus funciones se encuentra la convención situacional, la convención social y la convención cultural.

Es importante destacar que no necesariamente encontraremos los mismos tipos de silencios en nuestro corpus. Si bien esta taxonomía nos sirve de base para realizar nuestro análisis, no debemos olvidar que se trata de géneros discursivos distintos. Es por ello por lo que será vital establecer patrones dentro de los silencios que encontremos en las narraciones conversacionales para así poder identificar y definir categorías, lo que podría resultar en una reorganización de los tipos de silencios propuestos por Méndez y Camargo (2014) o incluso la aparición de categorías nuevas.

2.4. NARRACIONES CONVERSACIONALES DE EXPERIENCIA PERSONAL

Cuando hablamos de narraciones debemos pensar en todas aquellas historias que alguna vez hemos oído. Mitos, leyendas ancestrales, anécdotas que pretenden heredarnos alguna que otra enseñanza. Las narraciones han sido parte inherente, desde sus inicios y mediante diversas manifestaciones, del ser humano. Nos han permitido transmitir la manera en la que experimentamos el mundo mediante experiencias personales y saberes, construyendo tanto una identidad individual como una identidad común. Contamos historias para darnos a conocer, para argumentar una opinión, una ideología o una forma particular de pensar o simplemente para entretener y hacer reír a quienes nos rodean. Las narraciones, en el ámbito de la sociolingüística, constituyen un objeto de estudio en cuanto se considera un género discursivo convencionalizado

que, como tal, puede presentar variación en su proceso de construcción. Labov y Waletzky (1967) se refieren al género de narraciones como una técnica verbal que se pone a disposición del individuo para recapitular la experiencia mediante la concatenación de unidades narrativas que pretenden recrear una secuencia temporal de acontecimientos. Además, los autores señalan que quien nos relata su historia poseería un interés personal, es decir, una intención por la cual decide contar algo en particular a un público determinado. De esta forma, las narraciones contarían con al menos dos funciones: una referencial, con la cual el hablante busca recrear eventos temporales ocurridos en el mundo real, y otra evaluativa, que corresponde más bien a la actitud del hablante frente a lo narrado. La función evaluativa de la narración permitiría a la audiencia reconocer ideologías y negociar identidades.

En cuanto a las narraciones de experiencia personal, éstas se caracterizan por contar con una linealidad de tipo temporal o causal, es decir, debe existir un orden lógico en la forma en la que el hablante construye el relato. En este género discursivo encontraremos tanto hechos objetivos, referentes a los acontecimientos experimentados por el hablante, como subjetivos, relacionados a las percepciones y/o emociones del narrador. En el estudio de Labov y Waletzky (1967), los autores proponen una taxonomía de seis rasgos que clasifica la estructura global que una narración de experiencia personal debe poseer: (1) resumen, mediante el cual se expone aquello que se va a relatar, (2) orientación, que busca orientar a los participantes respecto a elementos situacionales de la historia, tales como de quiénes se está hablando, dónde ocurren los hechos, cuándo, etc., (3) complicación, fase en la cual se centra el episodio, (4) evaluación, que corresponde a la manifestación de la actitud del hablante frente a lo que está narrando, (5) resolución de la complicación y fin del relato y (6) coda, cuya función radica en darle un cierre a la narración.

El análisis de las narraciones, en general, cuenta con diversas aproximaciones teóricas desde las cuales se puede abordar el género. Para efectos de este trabajo, nos interesa lo que propone el Análisis Interaccional, cuyo objetivo, según señala Reissman (1993), se centra en el proceso dialógico que se construye, tomando en cuenta que el relato sería co-construido por los interlocutores, quienes crean un significado de manera colaborativa. Las narraciones interaccionales, al poseer elementos conversacionales y de co-construcción, cuentan con estructuras propias. Cabe destacar que este tipo de enfoques se ve altamente enriquecido cuando

se toman en cuenta elementos paralingüísticos para su análisis, esto se debe a que la comunicación no verbal nos proporciona información pragmática que colabora con la expresión e interpretación de los interlocutores.

A lo largo de esta investigación, trabajaremos con la noción de silencio entendiéndolo como un elemento conversacional integrado en la cadena oral que posee una duración igual o superior a un segundo, que no responde a necesidades fisiológicas del hablante y que desea expresar un contenido significativo (Cestero, 2017; Ephratt, 2016; Méndez, 2016). Este signo, como parte de uno de los sistemas que conforma la comunicación no verbal, se ubica dentro del paralenguaje, el cual se pone en funcionamiento de manera simultánea o con alternancia al sistema verbal con el propósito de cargar con el peso del discurso, puesto que las palabras por sí solas, como signos arbitrarios o imitativos, no poseen la capacidad necesaria para hacerlo (Poyatos, 2018; Cestero, 2006). Este estudio lo abordaremos desde la subdisciplina lingüística de la sociopragmática con el propósito de incluir los componentes sociales y culturales en la interpretación del significado comunicativo del silencio en la medida en que los interlocutores compartan las mismas convenciones lingüísticas en pos de lograr un intercambio comunicativo eficiente (Camargo, 2009; Leech, 1983). Para ello, incluiremos en el análisis dos variables extralingüísticas que podrían motivar a los hablantes a escoger un uso específico del silencio por sobre otro. Estas variables sociales son nivel de instrucción y género. De esta manera, el presente trabajo busca describir el contenido sociopragmático del silencio en el género de narraciones conversacionales de experiencia personal, género caracterizado por la construcción colaborativa del relato mediante un proceso dialógico entre dos o más interlocutores, en hablantes del español de Santiago de Chile mediante la identificación de su intención comunicativa. Para lograr nuestro objetivo, aplicaremos la teoría de los prototipos (Lakoff, 1976) en la medida en que nos facilitará la caracterización y clasificación de los silencios en relación con la presencia o ausencia de los criterios establecidos para cada función.

3. METODOLOGÍA

3.1. CORPUS

En la presente investigación se ha trabajado con 27 narraciones conversacionales de experiencia personal, producidas en parejas de hombres, mujeres y mixtas pertenecientes a la comunidad de habla santiaguina. Los participantes se ubican en un rango de edad que va desde los 35 a los 54 años. Esta selección de narraciones conversacionales forma parte del corpus del Proyecto FONDECYT N° 11150007: “Entre la sociolingüística variacionista y la sociolingüística interaccional: un análisis génerolectal y sociolectal de la co-construcción de narraciones de experiencia personal”. Por su parte, las bases teórico-analíticas de esta tesis son las que se utilizan en el proyecto FONDECYT N°1200003 “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático”.

Las narraciones con las cuales trabajaremos se caracterizan por ser construidas colaborativamente a través del diálogo entre los interlocutores. Cabe destacar que este material fue grabado en formato audiovisual, otorgándonos la ventaja de poder observar otros signos no verbales que podrían estar acompañando al silencio y que eventualmente facilitarían la interpretación de las funciones de nuestro objeto de estudio en la medida en que aporten en su significación.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Las narraciones conversacionales seleccionadas corresponden, como señalamos anteriormente, a hablantes que se ubican entre los 35 a 54 años de edad. Este rango etario corresponde al segundo grupo de la población según el sistema de estratificación propuesto por el *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América* (PRESEEA). Este corpus, además, se estratificó de acuerdo con el criterio utilizado por el Proyecto FONDECYT N°11150007 en cuanto al nivel de instrucción de los hablantes, distinguiendo tres niveles de estudio: bajo (correspondiente a estudios de básica) medio (estudios de secundaria) y alto (estudios superiores). Por último, la muestra también ha sido estratificada según el género de los hablantes, femenino y masculino como los únicos aceptados socialmente, motivado por las diversas

investigaciones sociolingüísticas que han demostrado que en ambos casos los hablantes hacen uso de estrategias propias dentro de la comunicación (Valero, 2001).

Con el objetivo de garantizar la homogeneidad en el tamaño de la muestra y por ende su representatividad, es que se han seleccionado cuotas uniformes de las 27 narraciones conversacionales, de las cuales 9 pertenecen al nivel de instrucción alto, 9 al medio y 9 al bajo, además de 9 co-construcciones entre hombres, 9 entre mujeres y 9 entre hombre y mujer, tal como se representa en la Tabla 1.

Tabla 1

Distribución de los informantes.

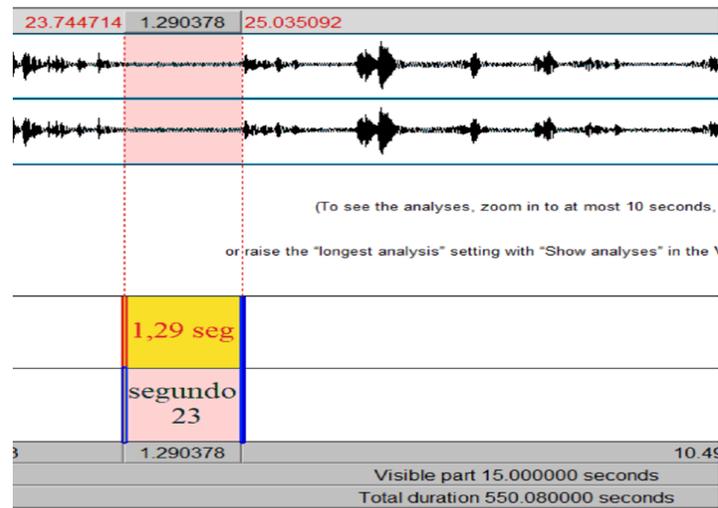
Nivel de instrucción	Hombre-Hombre	Hombre-Mujer	Mujer-Mujer	Totales
Bajo (B)	3	3	3	9
Medio (M)	3	3	3	9
Alto (A)	3	3	3	9
Totales	9	9	9	27

3.3. PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

En cuanto a los pasos metodológicos de nuestro trabajo, en primer lugar, se identificaron todos aquellos silencios que cumplen con la definición propuesta por Cestero (2017) en cuanto a su duración: igual o superior a un segundo. Para ello, los datos fueron procesados con el *software* libre de análisis científico del habla *Praat*, a través del cual pudimos visualizar la frecuencia de sonido de las grabaciones. Esto nos permitió identificar las ausencias de habla presentes en el discurso y su posterior medición en segundos. En la figura 2 se presenta un ejemplo de silencio identificado en *Praat*.

Figura 2

Ejemplo de silencio en el programa Praat.



Nota. Esta figura muestra un silencio extraído de nuestro corpus, el cual se encuentra integrado en una narración co-construida entre dos mujeres pertenecientes al nivel de instrucción medio. El ejemplo del programa *Praat* considera la duración del silencio (1,29 segundos) y su ubicación en la grabación (segundo 0:23).

Una vez realizada la tarea anterior, procedimos a un análisis inductivo de nuestros datos con el propósito de describir el contenido sociopragmático del silencio en narraciones conversacionales del español de Santiago de Chile. Para ello, establecimos patrones en base a la identificación de ciertos rasgos específicos, tales como la posición del silencio dentro del turno de habla y/o la presencia o ausencia de otros signos verbales y no verbales. Consecuentemente, procedimos a definir y categorizar los resultados del análisis en base a una taxonomía en la cual se propusieron cuatro categorías del silencio. Dicha taxonomía está basada en el trabajo de Méndez y Camargo (2014), desarrollada en el apartado 2.3.3., pero ajustada a las narrativas conversacionales chilenas, puesto que las autoras realizan su propuesta a partir del análisis de los silencios en la conversación coloquial en jóvenes mallorquinos. Esto implicó una reorganización de los tipos de silencio y la creación de categorías nuevas, que responden a funciones propias del género en estudio.

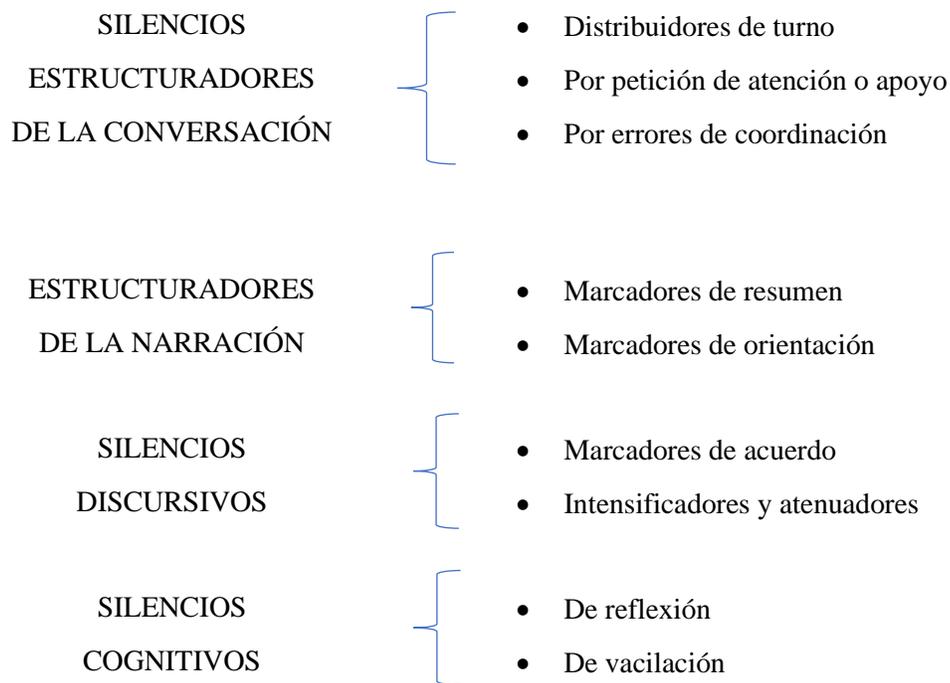
Por último, se procedió a realizar un análisis variacionista, empleando estadística descriptiva para establecer asociaciones entre las funciones sociopragmáticas de los silencios con las variables sociales de género y nivel de instrucción de los hablantes por medio de la comparación de datos según su frecuencia de aparición en el discurso narrativo. Cabe destacar que en este análisis no se incluirán aquellos silencios que, por dificultades metodológicas, no es posible atribuirseles a un solo hablante, como lo son, por ejemplo, los silencios que cumplen la función distribuidores de turno.

3.4. MATRIZ DE ANÁLISIS

Nuestro análisis se realizó en base a la propuesta de cuatro tipos de silencios: estructuradores de la conversación, estructuradores de la narración, discursivos y cognitivos, cada grupo con distintas funciones que se detallarán en los siguientes apartados por tratarse de nuestro objetivo general. Algunas de estas definiciones responden a la propuesta de Méndez y Camargo (2014), mientras que el resto han sido elaboradas a partir del análisis de nuestros datos.

Figura 3

Categorización de silencios en narraciones conversacionales (Fuente: elaboración propia).



4. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

4.1. TAXONOMÍA DEL SILENCIO: DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES SOCIOPRAGMÁTICAS DEL SILENCIO EN NARRACIONES CONVERSACIONALES

Como mencionamos en el apartado anterior, sometimos nuestros datos a un análisis inductivo a través del cual pudimos identificar las funciones del silencio en las narraciones conversacionales de experiencia personal entre hablantes del español de Santiago de Chile. La categorización de estas funciones se realizó en base a las propiedades en común que presentaron estos signos dentro del discurso, tomando en cuenta que dos o más agrupaciones pueden compartir alguna de estas propiedades (Lakoff, 1976). Por ello, se optó por utilizar la teoría de los prototipos en cuanto nuestro objeto de estudio puede cumplir distintas funciones debido a su carácter plurifuncional, las cuales no siempre estarán claras debido al alto número de implicaturas que pueden presentar (Méndez y Camargo, 2014). Pese a lo anterior, resulta indispensable señalar que la pertenencia de los silencios en una misma categoría no vendrá determinada por el cumplimiento de las todas las condiciones necesarias y suficientes para ser parte de ella, sino que se trata, más bien, de semejanzas de familia (Rosch, 1973), por lo que, tal como plantea la teoría de los prototipos, los silencios pertenecerán a una categoría según su función, dependiendo de los parámetros o criterios que estableceremos (Lakoff, 1976).

A continuación, presentaremos los resultados de nuestro estudio mediante la descripción de las funciones de los silencios y su correspondiente clasificación. Para ello, se especificarán los rasgos que determinan la pertenencia del silencio en su categoría, presentando para cada caso un ejemplo que ilustre esta función.

4.1.1. SILENCIOS ESTRUCTURADORES DE LA CONVERSACIÓN

Los silencios que pertenecen a esta categoría responden a reglas o principios de cooperación que organizan y/o regulan el intercambio comunicativo entre dos o más hablantes (Méndez y Camargo, 2014). Recordemos que, cuando de narraciones conversacionales se trata, los hablantes construyen de manera colaborativa un relato mediante un proceso dialógico que, como tal, posee reglas que estructuran los elementos conversacionales. Dentro de sus funciones se

encuentran los *distribuidores de turno*, los *indicadores de error de coordinación* y las muestras de *petición de atención o apoyo*.

-*Función “distribuidores de turno”*: entre las reglas o principios que regulan el intercambio comunicativo cuando del habla espontánea se trata, se encuentra la alternancia de turnos. En este caso, el silencio opera como un mediador en momentos de transición entre el final del turno de A y el comienzo del turno de B (Méndez, 2014, p. 132).

Ejemplos de *silencio distribuidor de turno*:

(1)

[H1 y H2 son compañeros de trabajo. Tema: capacitación en la que ambos participaron]²

H1: así es // eeh G me invitó a mí a participar / eeh / en uno de los módulos de la capacitación que él estaba organizando / relacionada con el housekeeping / que es un concepto como de orden y organización del área de trabajo / y-y / debido al rol que yo ocupó en la empresa / m- la capacitación que yo tenía que hacerle a este grupo / que- que lideraba G era justamente / cómo se insertaba el concepto seguridad / dentro del- del ámbito de- del orden y organización del área de trabajo (*I,5*)

H2: eeh fue importante la capacitación porque era- era un contexto en donde a las personas las sacábamos fuera de la compañía / las llevamos a un lugar // eeh bastantee // bonito / agradable / y con- y que la gente quedaba motivada / nos fuimos al CM estábamos dos días allá

(2)

[H y M son pareja. Tema: narran el regreso de un viaje]

M: la cosa es que salimos tipo ocho / nueve y media de allá / y eso no fue lo más terrible / fue cuando veníamos de camino / se nos ocurrió desviarnos por la CM / ¿CM?

H: mm / sí

M: y fue terrible // la sufrimos todo el camino porque era de noche / no conocíamos el camino // no / fue- fue horrendo // bueno / ¿te acuerdas que tú venías un poco asustado manejando?

H: sí / es que no conocía el camino / y como estaba muy oscuro (*I,27*) era / fue medio complicado / con el temor de que se parase el vehículo nuevamente (*I,16*)

M: claro / así que / bueno / lleg- llegamos a Santiago / ¿llegamos a Santiago tipo nueve y media / diez?

H: no / más

En los ejemplos (1) y (2) los silencios destacados nos ofrecen información acerca del comienzo y/o finalización de los intercambios comunicativos. De esta forma, en ambos casos, los

² Los ejemplos son parte del corpus de análisis. El sistema de transcripción toma en cuenta pausas, silencios, alargamientos, vacilaciones y solapamientos. Los nombres propios se reemplazan por una letra inicial en mayúscula. En el caso de los interlocutores, M indicará que el hablante pertenece al grupo de mujeres y H al de hombres. Los silencios aparecen en cursiva y aquellos que se están analizando en cursiva y negrita.

silencios le indican al oyente que el turno de su interlocutor ha finalizado y que, por ende, puede iniciar el suyo.

-*Función “por petición de apoyo”*: el silencio puede emplearse dentro de las narraciones conversacionales para solicitar el apoyo de uno de los interlocutores, ya sea con el fin de reafirmar o respaldar la información o bien para instar al otro a continuar la historia. Este tipo de silencios siempre aparece acompañado de otros elementos no verbales, tales como miradas fijas al interlocutor al cual se le solicita el apoyo, levantamiento de cejas o incluso contacto físico con las manos o con los pies, dependiendo del nivel de cercanía entre los hablantes.

Ejemplos de *silencios por petición de apoyo*:

(3)

[H y M son pareja. Tema: Nos cuentan acerca de su mascota R]

M: y andaba siguiendo a la G po' / al principio el R era de la G ¿te acuerdas?

H: sí po'

M: y después

H: lo fue desechando

M: lo fue desechando porque coincidió con que entró a la U yy / y de ahí el R se acercó a mí / nada de tonto

H: yo me acuerdo que ese día jugó

M: y pueden ver cómo quedó / feliz con la mamá (2,7)

H: ese día me acuerdo cuando empezó a jugar alrededor de la cama de la G

M: sí

H: se daba vuelta / vuelta y de repente ¡pum!

Fotograma 1.

Grupo H-M Alto.



En (3), el silencio destacado al final de turno de M se produce al mismo tiempo que la interlocutora mira a H y le levanta las cejas en señal de petición de apoyo para que él continúe con la narración de la historia. H, al interpretar correctamente este silencio, decide intervenir y relatarnos otro recuerdo con respecto a su mascota.

-*Función “por errores de coordinación”*: estos silencios aparecen luego de que haya solapamiento, es decir, cuando los interlocutores intervienen al mismo tiempo. Esto ocurre debido a fallas en la coordinación de los intercambios de turno, por lo que la función de estos silencios es reparar esta descoordinación ayudando a organizar los turnos de habla.

Ejemplos de *silencios por errores de coordinación*:

(4)

[H1 y H2 son padre e hijo respectivamente. Tema: el auto que se compró H2]

H2: (...) ¡sí! y todo porque por salvarle el auto al M / y después yo se lo pedía y no me lo prestaba / terrible tacaño

H1: así era / [Y al final]

H2: [((()))] (1,05) final

H1: para concluir la historia / usted vendió el auto

H2: lo vendí / muchas panas / así que ya lo saben

H1: y eso sería la historia del auto del C

Como podemos observar en (4), el silencio se produce luego de que los turnos de habla de los interlocutores se solapan. Al ocurrir esto, ambos participantes detienen la cadena hablada para reparar este fallo de coordinación y volver a retomar, de manera ordenada, su turno.

4.1.2. SILENCIOS ESTRUCTURADORES DE LA NARRACIÓN

Los *silencios estructuradores de la narración*, a diferencia de los estructuradores de la conversación, no responden a las reglas que organizan y/o regulan el intercambio comunicativo, sino que, más bien, se encargan de marcar aquellos rasgos estructurales que son propios de las narraciones de experiencia personal. Según la propuesta de Labov y Waletzky (1967), las narraciones de experiencias personales que constituyen *relatos mínimos* se componen de seis rasgos estructurales, dentro de los cuales se encuentra *el resumen*, entendido como una proposición general de aquello que la narración ejemplificará, y la *orientación*, la cual, según la propuesta de categorización de Guerrero (2014), tiene el propósito de otorgar información que

ayudará a comprender el relato, como la información temporal en la que se desarrollan los hechos, especificación y/o descripción del lugar, especificación de personajes, descripción de la situación, etc. Dentro de esta categoría del silencio encontraremos las funciones de *marcadores de resumen* y *marcadores de orientación*.

-*Función de “marcadores de resumen”*: como ya mencionamos anteriormente, los relatos de experiencia personal muchas veces incluyen en su estructura una breve introducción de aquello que se relatará. A esta proposición general Labov y Waletzky (1967) le llaman *resumen*. Los silencios que suceden a esta cláusula tienen el propósito de estructurar la narración estableciendo una diferenciación entre el anuncio de aquello que se va a narrar y el comienzo del relato propiamente tal. Cabe destacar que en nuestro corpus estos silencios aparecen en el primer turno de habla.

Ejemplos de *silencios marcadores de resumen*:

(5)

[H1 y H2 son amigos. Tema: su cena de egreso]

H1: bueno / vamos a contar la historia dee / la cena de egreso // dos mil diez (1,61) bueno / partiío quee / eran / no me acuerdo si era quince o dieciséis de diciembre / por ahí

H2: sí / más o menos

H1: yy mm (1,56) por lo menos yo tenía que entregar un trabajo muy grande / entonces llevaba como tres noches no durmiendo (1,73) y la cena de egresoo / estaba el día antes de presentar entonces estábamos / por lo menos yo estaba destrozado (...)

(6)

[M1 y M2 son amigas. Tema: su viaje a otro país]

M1: eeh / hola vamos a contar sobre cuando decidimos ir a NY (1,19) eeh todo comenzó porque yo dije ya vamos a ir de vacaciones y vamos a viajar ¿a dónde? no sé

M2: yo le dije sí

M1: sólo dijo sí / y le dije a L o a NY y decidimos NY porque era más barato o menos caro que L (1,29)

M2: sí / es verdad // pero igual era como un sueño ir / (1,22) en mi mente sí // NY

Tanto en el ejemplo (5) como en el (6), los silencios *marcadores de resumen* aparecen en el primer turno de habla, a continuación de la cláusula de *resumen*. Luego de que se produce el silencio, el interlocutor procede a narrar los hechos ocurridos de manera cronológica, utilizando marcas textuales tales como “bueno / partiío”, en el caso de (5), y “todo comenzó porque” en (6).

- *Función de “marcadores de orientación”*: el silencio que cumple con esta función actúa como un indicador de cláusula de orientación, que tiene como finalidad entregarnos información relevante acerca del contexto situacional en el que se desarrolla el relato, información que nos permitirá comprender mejor o bien los hechos o bien la relevancia de estos. Los silencios *marcadores de orientación* siempre se encuentran al final de la cláusula, aunque en algunos casos, además podríamos encontrar un silencio al comienzo.

Ejemplos de *silencios marcadores de orientación*:

(7)

[H1 y H2 son amigos. Tema: su cena de egreso]

H1: (...) fuimos a la ceena / lo pasamos bien / boniitoo / compartimos con los profesores (**I,03**) y después mis compañeroos / un un grupo / (**I,09**) fuimos a comprar copete / fuimos a comprar harto copete / entonces antes de ir al pub / llegamos a mi casa que era un departamento solo / d-de un ambiente (**I,33**) yy y // y nos tomamos harto copete / pero quedó mucho en mi casa / [entonces la idea]

H2: [esto fue] esto fue antees de ir [allá]

H1: [al pub]

H2: de ir al pub / o sea / la cena de egreso / después / fuimos a comprar copete y deespués fbaamos a ir all al pub ¿cachái?

En el ejemplo (7) H1 y H2 nos cuentan acerca de su cena de egreso y lo que ocurrió una vez que ésta finalizó. A medida que H1 narra los acontecimientos de su historia, va introduciendo información del contexto que será relevante para comprender lo que resta del relato. De esta manera, los silencios destacados actúan como un indicador de la presencia de estas cláusulas a modo de diferenciar aquella información que nos servirá de orientación de aquellos acontecimientos que constituyen el relato como tal. En el primer caso, silencio (**I,03**) nos indica una marca temporal en relación al orden cronológico en el que se desarrollaron los acontecimientos (“y después”). Luego, el silencio (**I,09**) se sitúa entre la acción (“fuimos a comprar copete”) y la especificación de quiénes son los personajes que realizaron dicha acción (“mis compañeroos / un un grupo”). En el tercer caso, el silencio (**I,33**) se encuentra entre la especificación y descripción del lugar en el que ocurrieron los hechos (“llegamos a mi casa que era un departamento solo / d-de un ambiente”) y aquello que ocurrió en ese lugar (“yy y // y nos tomamos harto copete / pero quedó mucho en mi casa). En los últimos dos casos, el silencio se sitúa al finalizar la cláusula de orientación.

4.1.3. SILENCIOS DISCURSIVOS

En cuanto a los *silencios discursivos*, su función es la de indicar la intención enunciativa de los hablantes mediante el reforzamiento o la matización de lo que se está expresando verbalmente (Méndez y Camargo, 2014). Encontraremos dentro de esta categoría las funciones de *marcadores de acuerdo* y *silencios intensificadores* y *atenuadores*, que tienen como finalidad ayudar a los interlocutores a interpretar correctamente el contenido pragmático de lo expresado por alguno de ellos.

- *Función de marcador de acuerdo*: este tipo de silencios aparecerá en la medida en que exista cierto grado de cercanía entre los interlocutores puesto que suele darse en contextos en los que se evidencia complicidad entre quienes nos están relatando las experiencias personales que han vivido en conjunto. Suelen ir acompañados de miradas y leves asentimientos de cabeza.

Ejemplos de *silencios marcadores de acuerdo*:

(8)

[M1 y M2 son amigas. Tema: nos cuentan acerca de su viaje a Nueva York]

M1: porque llegamos como a las seis de la mañana / siete de la mañana

M2: y dormimos como hasta las doce

M1: eso / dormimos dormimos dormimos (1,14) y ya no me acuerdo qué hicimos / ya me borré ahí porque estábamos en Santiago

M2: el smog entró a nuestros cerebros

M1: entró a nuestros cerebros y / morimos RISAS y no hemos vuelto a viajar // pero viajaremos (1,09) a juntar plata

M2: sí (1,12) diez años más

Fotograma 2

Grupo M-M Medio.



En (8) M1 y M2 están finalizando la historia de un viaje que realizaron juntas, añaden que, luego de esa experiencia, no han vuelto a viajar. En ese momento, M1, con seguridad, afirma que eventualmente volverán a hacerlo, a lo que M2 la mira y asiente con su cabeza en señal de acuerdo.

- *Función de “intensificadores o atenuadores”*: los silencios son utilizados con frecuencia en las narraciones de experiencia personal para maximizar la fuerza ilocutiva de la enunciación y, en menor grado, minimizarla. Estos silencios cumplen la función de enfatizar elementos que el hablante considera relevantes dentro de la narración y, en el caso contrario, atenuarlos. En el caso específico de la intensificación, ésta responde al deseo del hablante de darle tiempo a su interlocutor de procesar aquella información o acotación que requiere de énfasis antes de proseguir con el resto de la historia. En ocasiones, estos silencios aparecen acompañados de signos no verbales como gestos de manos.

Ejemplos de *silencios intensificadores o atenuadores*:

(9)

[M1 y M2 son compañeras de trabajo. Tema: anécdota que les sucedió en el metro].

M2: ya / mi versión de los hechos / íbamos en el metro / iban / típico / tres asientos muy juntitos / que son pequeños / no para personas [como nosotros]

M1: [como nosotras]

M2: y había un caballero sentado a un extremo / un caballero sentado en el otro extremo y el asiento de al medio era así un pedacito lo que quedaba (**1,09**) llega la S / muy campante / *permiso permiso* / y hace así y se sienta ella

M1: pero esos asientos son para para que uno se siente / pero los caballeros son buena gente / todos los caballeros tienen buena voluntad / la vieran a ella

Fotograma 3

Grupo M-M Medio



(10)

[M y H son pareja. Tema: decidieron tener una mascota].

M: el R fue mi regalo / mi regalo / fue mi regalo porque después del terremoto quedamos (*I,29*) bien estresaditos / así que necesitábamos una terapia rápida

H: el del dos mil / once

M: el del dos mil

H: no / el del dos mil diez

En el ejemplo (9), M1 y M2 nos cuentan la historia de una experiencia que vivieron juntas en el metro, situación que comienza cuando M2 decide sentarse en un espacio que al parecer era muy pequeño para ella. Para comprender la relevancia de aquello que se está relatando, relevancia que en este caso radica en el carácter humorístico de la historia, M2 decide enfatizar el hecho de que el asiento que quería ocupar M1 era bastante pequeño. Para ello, se sirve del silencio como mecanismo de dilatación del tiempo del relato para darle espacio al o los receptores de generar una imagen mental de la situación y así lograr su propósito de causar gracia con la historia. Es por ello por lo que, además, gesticula con sus manos exagerando el tamaño del espacio que había disponible para que M1 se sentara. Por el contrario, en el ejemplo (10) el silencio destacado cumple la función de atenuador en la medida en que la interlocutora pretende minimizar la fuerza ilocutiva del enunciado con la intención de proteger su autoimagen

de posibles actos amenazantes, que en este caso sería el de admitir que la experiencia de vivir un terremoto repercutió en su salud mental.

4.1.4. SILENCIOS COGNITIVOS

Los *silencios cognitivos* están estrechamente relacionados con los procesos mentales del hablante a la hora de formular un enunciado. Son aquellos que se producen o bien cuando el interlocutor necesita reformular aquello que está diciendo debido a dudas, errores o vacilaciones, o bien porque reflexiona en torno a lo que está diciendo. En esta categoría se encuentran las funciones de *vacilación* y *reflexión* y tienen como objetivo hacerle ganar tiempo al hablante para poder formular de manera efectiva aquello que nos quiere comunicar.

- *Función de vacilación*: estos silencios los encontramos cuando el hablante no se siente seguro respecto a lo que está diciendo o cómo está formulando aquello que quiere expresar. Aparecen acompañados de alargamientos, repeticiones, reformulaciones, vacilaciones y silencios del mismo tipo. En cuanto a su posición dentro del turno de habla, estos silencios siempre aparecen entre medio de un enunciado y no superan los 1,8 segundos de duración.

Ejemplos de *silencios de vacilación*:

(11)

[M y H son pareja. Tema: nos cuentan acerca de sus vacaciones en el extranjero]

M: (...) y la verdad es que nos recorr- o sea / sí / donde íbamos a las ciudades fuimos preparados por D / tiene como más (1,71) ¿cómo se podría decir? más (1,24)

H: tiene buena preparación previa (1,42) y así como ya / vamos a conocer esta ciudad / este día / entonces / tenemos que ir a este museo / a este lugar o a esta plaza como que todo fue bien

M: pero eso como que más lo hiciste tú / más que yo / fue más / más pro

(12)

[H1 y H2 son amigos. Tema: relación de amistad que H1 mantiene con un amigo que también conoce a H2]

H1: ahí ya yo sabía que habías estado en AR / después me enteré que estaban juntos / pero no te había visto // y de repente aparece // (1,54)

H2: [estuvo bueno eso]

H1: [y fue] sí fue (1,11) es raro porque al final uno eeh / se había conocido poco pero igual teníamos una cosa como que éramos más cercanos // éramos del mismoo (1, 05) los dos éramos de PM del mismo lado

Como podemos observar, tanto en (11) como en (12) los silencios destacados aparecen en presencia de otros silencios del mismo tipo, en conjunto con alargamientos y reformulaciones de la enunciación. En ambos casos, el hablante hace uso del silencio para ganar tiempo y poder reflejar de mejor manera lo que quieren expresar.

- *Función de reflexión*: a diferencia del silencio por vacilación, los silencios con función de reflexión, en su mayoría, se encuentran entre dos enunciados y pueden superar hasta los dos segundos de duración. También pueden ir acompañados de alargamientos o interjecciones de pensamiento como “*eeh*” y “*mm*” y otros silencios de su tipo. Su función no es otra que la de reflexionar en torno a lo que se está relatando.

Ejemplos de *silencios de reflexión*:

(13)

[H y M son amigos. Tema: conversan sobre un trabajo que realizaron juntos]

H: no porque [no estaba acreditado el programa]

M: [no estaba acreditado]

H: yy (1,07) me acuerdo que en uno de esos viajes en taxi / la V así súper aproblemada me cuenta / así / que tenía esta oportunidad que era una súper oportunidad de viajar yy / y me dice que qué opinaba yo / pero viaja de todas maneras / entonces / ella estaba súper aproblemada por los ramos

H: pero / en realidad / yo evitaba como sentarme al lado de él / pero principalmente porque lo encontraba como latero / entonces cuando / cuando teníamos estos eventos / salíamos / yo no siempre lo lograba sentarme al frente / pero lo tenía al lado / como a la otra esquina de la mesa / eeh (1) pero lo que es la vida / cierto / (1,06) él tuvo problemas en su trabajo / postuló a la universidad donde yo trabajo / y en la comisión en la que había que elegir junto con los currículos yo formaba parte de esa comisión

En el ejemplo (13) podemos observar que el hablante hace uso del silencio para reflexionar acerca de lo que nos está relatando y así poder continuar su historia de manera pertinente y relevante.

4.2. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES GÉNERO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA FRECUENCIA DE USO DEL SILENCIO

En esta investigación, como se detalla en el apartado 3.1., trabajamos con 27 narraciones conversacionales producidas en parejas. En este corpus encontramos un total de 148 silencios, de los cuales 133 pertenecen a las categorías descritas anteriormente, quedando un total de 15 casos

dudosos en los cuales no hemos podido identificar la función comunicativa del silencio debido a las trabas metodológicas que presenta este tipo de estudios.

La cantidad de apariciones de cada silencio, según su categoría y los factores nivel de instrucción y género, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2

Distribución de los tipos de silencios

	Bajo			Medio			Alto			Total
	H-H	H-M	M-M	H-H	H-M	M-M	H-H	H-M	M-M	
Silencios estructuradores de la conversación	1	4	3	3	7	2	4	2	2	28
Silencios estructuradores de la narración	8	3	2		5	5	10	3	1	37
Silencios discursivos	7	6	1	1	6	6	4	3	2	36
Silencios cognitivos	3	3	2	2	6		6	5	5	32
Total	19	16	8	6	24	13	24	13	10	133

Según la información de la Tabla 2 podemos señalar que:

Los silencios del tipo *estructuradores de la narración* son los más frecuentes con un total de 37 de 133 apariciones, lo que constituye un 28% de los datos. A estos silencios los siguen los *discursivos*, con 36 de 133 apariciones (27%). En tercer lugar, se encuentran los *silencios cognitivos*, con un total de 32 apariciones de 133 (24%). Finalmente, los silencios que

presentaron menor frecuencia fueron los del tipo *estructuradores de la conversación*, con un total de 28 de 133 apariciones (21%). Si bien existe disparidad entre las frecuencias de aparición de los distintos tipos de silencios que se describen en nuestro corpus, los resultados no constituyen una diferencia importante que nos permita determinar si efectivamente en el género de narraciones conversacionales existe algún silencio más prototípico o simplemente de uso más frecuente frente a los otros. Más bien se trata de una distribución equitativa entre nuestras cuatro categorías de silencio. Sin embargo, probablemente son preponderantes los silencios estructuradores de la narración, debido a que corresponde al género discursivo en estudio, de modo que entre las proyecciones del trabajo se halla la revisión del silencio en otros géneros.

4.2.1. SILENCIO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN

La variable social *nivel de instrucción* se constituye como uno de los factores que predice de manera más efectiva las características lingüísticas que presentan los grupos en estudio, esto debido al importante rol que cumple el sistema educacional en nuestros procesos de socialización. Mientras mayor sea el nivel de instrucción de un individuo, más serán las herramientas que éste posea para poder lograr un intercambio comunicativo eficaz, caracterizado por un mayor apego a reglas prescriptivas debido a la exposición a la lengua escrita (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017), que por lo general es de carácter académico.

En cuanto a la distribución de los silencios y sus respectivas funciones según el nivel de instrucción al que pertenecen los informantes, se detallarán a continuación las apariciones en cada uno de los niveles: bajo, correspondiente a estudios básicos, medio, estudios secundarios, y alto, estudios superiores.

Tabla 3

Distribución de silencios según nivel de instrucción

	Bajo	Medio	Alto	Totales
Distribuidores de turno	5	9	5	19
Por petición de apoyo	1	3	3	7
Por errores de coordinación	2			2
Silencios estructuradores de la conversación	8	12	8	28
Marcadores de resumen	1	1	1	3
Marcadores de orientación	12	9	13	34
Silencios estructuradores de la narración	13	10	14	37
Marcadores de acuerdo		3	1	4
Intensificadores y atenuadores	14	10	8	32
Silencios Discursivos	14	13	9	36
De reflexión	3	7	8	18
De vacilación	5	1	8	14
Silencios Cognitivos	8	8	16	32
Totales	43	43	47	133

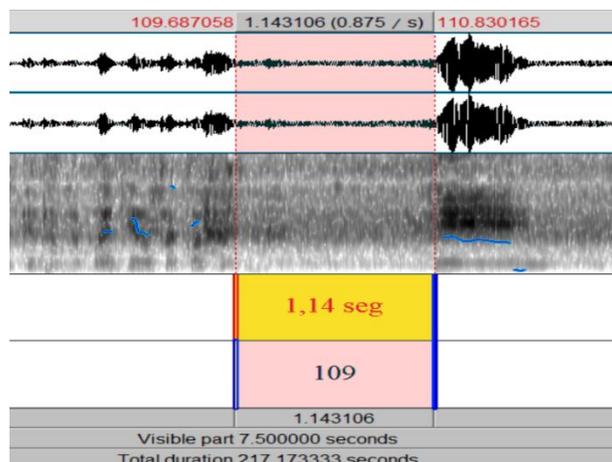
Según la información de la Tabla 3 podemos señalar que:

El grupo que utiliza más silencios corresponde al bajo, con un total de 47 de 133 casos, seguido de los grupos medio y alto con 43 de 133 apariciones cada uno. Sin embargo, cabe destacar que esta distinción fue dada por sólo 4 silencios, lo que no representa una diferencia relevante para este estudio.

Con lo que respecta al grupo nivel de instrucción bajo, los actos silenciosos que más se repiten corresponden a las categorías de *silencios discursivos* y *silencios estructuradores de la narración*, con 14 de 43 y 13 de 43 apariciones respectivamente, seguidos de los *silencios estructuradores de la conversación* y los *silencios cognitivos*, con 8 de 43 actos silenciosos cada uno. Dentro de los silencios discursivos, la función utilizada con mayor frecuencia por este grupo, en comparación no sólo a las demás funciones sino también a los distintos niveles de instrucción, corresponde a los silencios *intensificadores o atenuadores*, cuya función es la de maximizar o minimizar la fuerza ilocutiva del enunciado (véase apartado 4.1.3.). Este acto silencioso se repite un total de 14 de 43 veces, dejando en 0 la cantidad de apariciones de la función *marcadores de acuerdo*. Cabe destacar que estos 14 silencios cumplen específicamente la función de intensificar el acto comunicativo, por lo que el grupo bajo presentaría una mayor tendencia al uso de silencios que enfatizen aquello que al hablante le parece relevante, añadiendo un alto componente de subjetividad dentro del relato a través de los actos silenciosos.

Figura 4

Ejemplo de silencio discursivo en Praat con función de “intensificadores o atenuadores”



(14)

[H1 y H2 son amigos y compañeros de trabajo. Tema: nos cuentan una experiencia con su jefe, quien no sabía soldar]

H1: (...) y- y el me dice ¡este huevón no sabe soldar po'! / pero míralo po le dije yo / eeh está soldando / déjalo a él q- que suelde un / que me enseñe a soldar a mí / si tú sabes soldar cómo / cómo te va a enseñar a

ti a soldar / déjalo

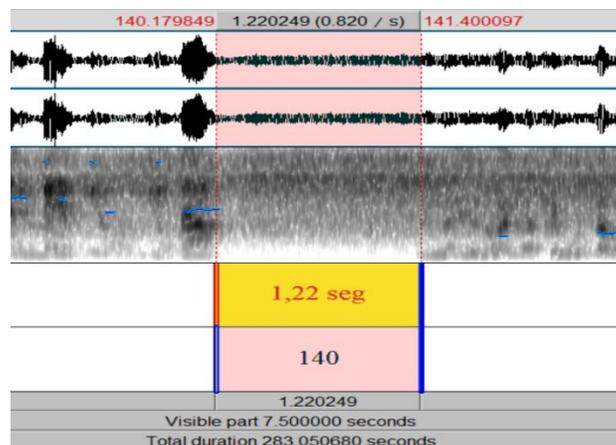
H2: ese fue el problema / que el / el / como él era el dueño / metió las patas po' / se puso a hacer las cosas él / y le- le quitó el trabajo / entonces / es tan huevón / que no se puede decir otra cosa (**I,14**) que / cuando fue para encender laa (**I,13**) laa la / porque era soplete / la llama del soplete / ¿cierto? / dejó el encendedor (**I,02**) en / en en una repisa que había

En el ejemplo (14), se observa cómo el silencio se utiliza para marcar un enunciado que pretende maximizarse, lo que le permite al hablante enfatizar, en este caso, su opinión negativa con respecto al jefe en esta experiencia en particular.

Otro hallazgo interesante del nivel de instrucción bajo es que los silencios estructuradores de la conversación con la función *por errores de coordinación*, que constituyen un total de 2 apariciones en todo nuestro corpus, sólo se encuentran en este grupo. Esto puede deberse a que los hablantes, al tener menos interiorizadas las reglas que regulan el intercambio comunicativo, recurren al silencio como un recurso que les permite reparar estas fallas de coordinación, dándose el tiempo de reorganizar la toma de turnos de manera ordenada sin precipitarse a retomar apresuradamente la construcción del relato para así evitar nuevos errores.

Figura 5

*Ejemplo de silencio estructurador de la conversación en Praat con función “por errores de coordinación”*³



³ La frecuencia de sonido de este silencio en particular se vio alterada debido a los ruidos de fondo que presentaba la grabación, es por ello que la imagen presenta distorsión.

(15)

[H y M son pareja. Tema: intentan recordar dónde estaban sentados cuando ocurrió la historia]

H: adelante mijita / adelante acá en esta nave [y en la segunda // no]

M: [yo me acuerdo que era en el medio que estab-] (I,22)

H: en el medio no en la segunda banca

M: ¡ah y después nos corrimos para atrás! / ¿o no?

H: no / nunca nos corrimos

En el ejemplo (15), H y M tienen una falla en la coordinación de su intercambio comunicativo, solapando los turnos de habla. El silencio (I,22) repara este error, dando paso a la correcta distribución, ordenadamente, de sus intervenciones.

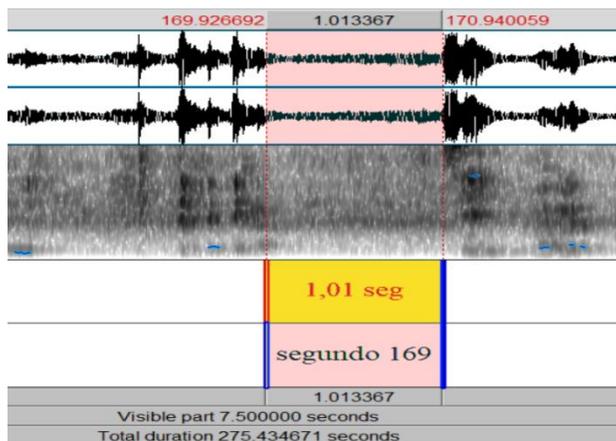
En cuanto al grupo nivel de instrucción medio, los silencios con mayor cantidad de apariciones corresponden, al igual que en el grupo bajo, a los *silencios discursivos*, con un total de 13 de 43 actos silenciosos. El segundo lugar, con 12 de 43 apariciones, lo ocupan los *silencios estructuradores de la conversación*, seguidos por los *silencios estructuradores de la narración*, con 10 de 43 apariciones. Por último, se encuentran los *silencios cognitivos*, con un total de 8 de 43 actos silenciosos. En este grupo es interesante destacar (1) el alto número de *silencios estructuradores de la conversación*, en general, y en específico su función de *silencios distribuidores de turno* en comparación con los otros niveles de instrucción, cuya función radica en regular la alternancia de turnos (véase apartado 4.1.1.), y (2) que, de las 4 apariciones de silencios discursivos con la función de *marcadores de acuerdo* en nuestro corpus, 3 pertenecen a este grupo. En cuanto a nuestro primer hallazgo, debemos recordar la importancia de factores como la escolarización dentro de los procesos de socialización de los individuos de una comunidad de habla determinada. Mientras mayor sea el nivel de instrucción que posea un hablante, existirá un mayor apego al normativismo debido al desarrollo de una elevada conciencia lingüística (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017). Dicho lo anterior, resulta pertinente señalar que en los grupos medios se ha observado la necesidad de resguardar la *imagen positiva* de los hablantes mediante el deseo de formar parte de un grupo determinado. Es por ello por lo que estos grupos tienden a querer asimilarse tanto a los grupos altos como a los bajos, dando origen a una conciencia lingüística bastante apegada a las reglas prescriptivas, en comparación al nivel de instrucción bajo, pero con más movilidad y creatividad en comparación al nivel de instrucción alto, lo que conlleva una mayor tendencia a la innovación y al cambio lingüístico. En este sentido, el hecho de que el nivel de instrucción medio presente 9 *silencios*

distribuidores de turno, mientras que el resto de los grupos presentan 5 cada uno, podría deberse a la necesidad de los hablantes de presentarse como sujetos más corteses en la medida en que consideran pertinente tomarse un tiempo para organizar el intercambio comunicativo, reduciendo las posibilidades de cometer errores como solapamientos o interrupciones.

En cuanto al segundo hallazgo, pareciera ser que esta característica tiene más relación con el contexto situacional que con el nivel de instrucción de los hablantes, puesto que los tres silencios pertenecen a una misma conversación, en la cual el tipo de relación y cercanía de las interlocutoras adquiere un rol indispensable a la hora de interpretar estos resultados. Recordemos que, tal como se explica en el apartado 4.1.3., los silencios *marcadores de acuerdo* aparecerán en la medida en que exista un grado de cercanía entre quienes construyan el relato, y el silencio, al ser un signo con un alto contenido pragmático, dependerá en gran medida del contexto en el cual se encuentra inserto el discurso.

Figura 6

Ejemplo de silencio estructurador de la conversación en Praat con función “distribuidores de turno”



(16)

[H1 y H2 son amigos. Tema: la celebración de cumpleaños de un amigo en común]

H1: llegamos temprano / eran menos de las diez

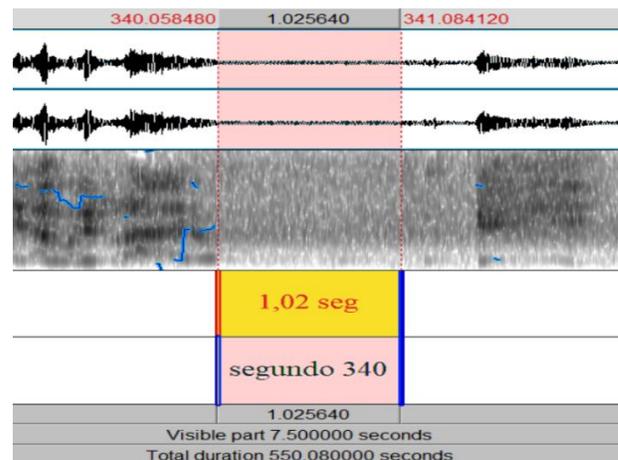
H2: claro / tomamos once con los papas deel del festejado (1,01)

H1: sí / me acuerdo de esa vez que (1,15) que nadie sabía que íbamos a ir después al cumpleaños / salió entre la cerveza / el partido / qué pasa si vamos al cumpleaños / ya / vamos al cumpleaños / pero él lo sabía desde el principio / nuncaa una idea loca / él iba a ir sí o sí

En (16), el silencio (1,01) se ubica entre el final de turno de H2 y el principio de turno de H1, facilitándoles el orden de intervenciones sin incurrir en fallas, como los solapamientos.

Figura 7

Ejemplo de silencio discursivo en Praat con función “marcadores de acuerdo”



(17)

[M1 y M2 son amigas. Tema: anécdotas de su viaje a Nueva York]

M1: esa fue la loca número uno

M2: eeh / pero el loco más raro que vimos fue en el metro / es que íbamos en el metro y estábamos sentadas y iba un tipo hablándole al aire

M1: y hablaba solo y gesticulaba / y tenía como un diálogo mental con alguien y era

M2: era como medio [no sé]

M1: [sí] era muy raro (1,02) sí

M2: sí peero

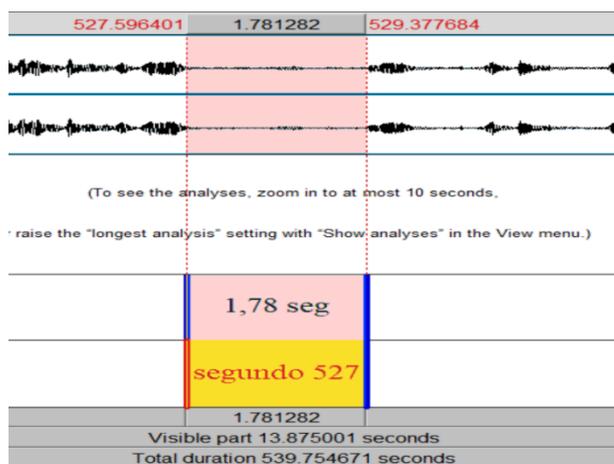
M1: pero la otra loquita que vimos fue en el BP

En el ejemplo (17) M1 y M2 concuerdan en que el personaje de quien están hablando tenía un comportamiento extraño. Esto no sólo lo expresan a través del lenguaje verbal, sino que además utilizan un silencio en el cual se evidencia la complicidad entre las interlocutoras y su acuerdo en este punto.

En el grupo nivel de instrucción alto, los silencios que presentan mayor frecuencia de aparición corresponden a los *silencios cognitivos*, con 16 de 47 casos, seguido por los *silencios estructuradores de la narración*, con 14 de 47 apariciones. En tercer lugar, con 9 de 47 actos silenciosos, tenemos a los *silencios discursivos*, y por último se encuentran los *silencios estructuradores de la conversación*, con 8 de 47 casos. Con lo que respecta a los silencios cognitivos, éstos presentan el doble de apariciones que el resto de los niveles de instrucción, de los cuales 8 pertenecen a la función *de reflexión* y 8 a *de vacilación*, funciones que buscan hacerle ganar tiempo al hablante ya sea para reflexionar acerca de lo que está diciendo o para formular correctamente un enunciado (véase apartado 4.1.4). Esto puede deberse a que los hablantes que pertenecen a este grupo, debido a su alto grado de escolarización, tienen a la mano un mayor número de herramientas que le permitan lograr un intercambio comunicativo de manera eficiente. De esta manera, existe un mayor grado de atención al discurso en la medida en que los interlocutores están pendientes no sólo de lo que dicen, sino también de cómo lo dicen, escogiendo de manera consciente aquellas expresiones que se ajustarán mejor a sus referentes. Por ello, utilizan con más frecuencia silencios del tipo *por vacilación* y *por reflexión*, los cuales les permiten ganar tiempo para estructurar de manera efectiva aquello que quieren comunicar antes de hacerlo.

Figura 8

Ejemplo de silencio cognitivo en Praat con función “de vacilación”



(18)

[M1 y M2 son amigas. Tema: conversan sobre su bienestar personal]

M1: yo diría que claro / con los años uno como que se ha ido como / desestresando / como que está tomando las cosas más / en la experiencia también po' / y la madurez de los años / y es vivir a dieta vivo a dieta / así que RISAS eso es parte de mi ADN [y eso]

M2: [¿viste?]

M1: siempre / me preocupo mucho de la partee (I,78) eeh física sí / estética más que nada pero- y por sa- y ahora por salud / ahora más que nada por salud

En el ejemplo (18), M1 utiliza un silencio luego de un alargamiento con el objetivo de ganar tiempo para poder recordar la palabra que quiere utilizar.

En cuanto a los *silencios estructuradores de la conversación*, que cuentan con 28 de 133 apariciones, su función más frecuente es la de *distribución de turno*, con 19 de 28 silencios, seguida de la función de *petición de apoyo*, con 7 de 28 silencios, y por último la función por *errores de coordinación*, con apenas 2 de 28 apariciones pertenecientes sólo al grupo nivel de instrucción alto. El grupo que utiliza con mayor frecuencia los silencios de esta categoría corresponde al nivel medio, con 12 de 28 apariciones, liderando la función de *distribución de turno* con 9 de 19 apariciones.

Los *silencios estructuradores de la narración*, que constituyen 37 de 133 casos, se distribuyen de manera más o menos homogénea entre los distintos niveles de instrucción: 14 de 37 silencios en el grupo alto, 10 de 37 en el grupo medio y 13 de 37 en el grupo bajo. La diferencia se presenta, más bien, en las apariciones según las funciones que cumplen este tipo de silencios. La función que presenta más apariciones corresponde a los *silencios marcadores de orientación*, con 34 de 37 apariciones. En el grupo alto se registraron 13 de 34 silencios de este tipo, en el grupo bajo tenemos 12 de 34 apariciones y en el grupo medio 9 de 34. En el caso de los *marcadores de resumen*, hemos encontrado sólo 3 en nuestro corpus, 3 apariciones que curiosamente se distribuyen equitativamente en los distintos niveles de instrucción, quedando un silencio de este tipo en cada grupo.

Para la distribución de los *silencios discursivos*, que constituyen 36 de 133 apariciones, la función que más se repite es la que corresponde a *intensificadores y atenuadores*, con un total de 32 de 36 apariciones. El grupo que presenta más silencios de este tipo es el nivel de instrucción bajo, con 14 de 32 apariciones, seguido del grupo medio, con 10 de 32 apariciones y por último

el grupo alto, con 8 de 32 apariciones. Luego tenemos la función de *marcadores de acuerdo*, con apenas 4 apariciones. Una de ellas corresponde al grupo alto y los 3 restantes al grupo medio.

Por último, tenemos los *silencios cognitivos*, con un total de 32 de 133 apariciones. En este caso ambas funciones, *de reflexión* y *de vacilación*, presentan una distribución más menos equitativa, con 18 de 32 y 14 de 32 apariciones respectivamente. Sin embargo, la diferencia viene dada según el nivel de instrucción al cual pertenecen este tipo de silencios. En cuanto a los *silencios de reflexión*, los grupos que más presentan estos casos son el nivel de instrucción alto, con 8 de 18 apariciones, y el nivel medio, con 7 de 18 apariciones. Por último, los *silencios de vacilación* son más frecuentes en el grupo alto, con 8 de 14 apariciones, seguido del grupo bajo, que presenta 5 de 14 casos.

4.2.2. SILENCIO Y GÉNERO

Dentro de los factores sociales que toma en cuenta la sociolingüística, la variable sexo / género ha sido una de las más estudiadas debido al interés de los investigadores en demostrar las diferencias que existen en los usos lingüísticos entre mujeres y hombres. Gracias a este interés, hoy en día podemos asegurar que ambos géneros hacen uso de estrategias propias dentro de la comunicación (Valero, 2001), existiendo variación de un signo lingüístico en particular en contextos determinados.

Para poder realizar un análisis que tome en cuenta la distribución de los silencios y sus respectivas funciones en relación con el género de los informantes, tuvimos que dejar de lado funciones del tipo *distribuidores de turno*, *silencios por errores de coordinación* y *marcadores de acuerdo* debido a dificultades metodológicas que se presentan al momento de intentar determinar a cuál de los interlocutores de la narración conversacional le pertenecen estos silencios. Pareciera ser que, en el caso puntual de estas funciones, los hablantes compartirían los silencios debido a que se trata de signos que se ubican entre la intervención de uno y del otro, además del hecho de que cumplen con las condiciones necesarias como para pertenecer a ambos hablantes. Sin embargo, esta investigación, debido a sus limitaciones, no permite llegar a conclusiones definitivas con respecto a esta suposición, por lo que se requiere de estudios más específicos. Así, el total de silencios a analizar en este apartado será de 108 casos de un total de 133.

A continuación, se detallarán las apariciones de los silencios según su función en cada uno de los géneros: hombres y mujeres. Además, se añadirán tablas que especifiquen si aquellos silencios se producen con interlocutores del mismo género o del otro.

Tabla 4

Distribución de silencios según género

	Hombres	Mujeres	Totales
Por petición de apoyo	2	5	7
Silencios estructuradores de la conversación	2	5	7
Marcadores de resumen	2	1	3
Marcadores de orientación	24	10	34
Silencios estructuradores de la narración	26	11	37
Intensificadores y atenuadores	19	13	32
Silencios Discursivos	19	13	32
De reflexión	11	7	18
De vacilación	6	8	14
Silencios Cognitivos	17	15	32
Totales	64	44	108

Según la información de la Tabla 4 podemos señalar que:

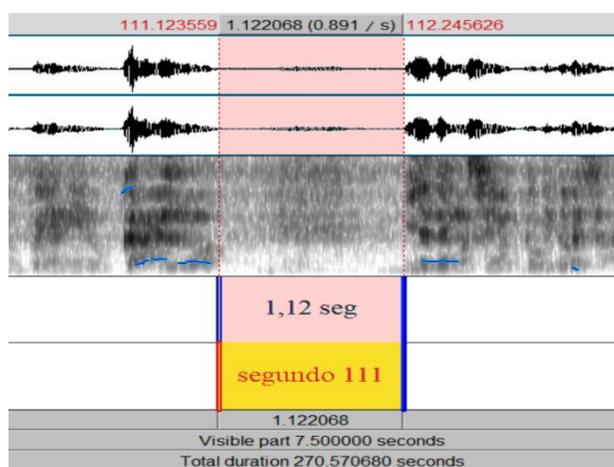
El grupo que presenta un mayor uso de los silencios corresponde a los hombres, con un total de 64 de 108 casos, mientras que en el grupo de mujeres nos encontramos con 44 de 108 apariciones. Esta distinción fue dada por un total de 20 silencios, lo que nos permitiría aseverar que, en general, existe una mayor tendencia en hombres a ocupar silencios en el género de narraciones conversacionales. Estos resultados coinciden con los hallazgos de Tannen (1993), quien plantea que los hombres centran su interés en la transmisión de su mensaje en función del poder, utilizando con mayor frecuencia los silencios en la medida en que estos le ayuden a estructurar lo que desean comunicar de manera efectiva, mientras que las mujeres, al constituirse como sujetos más colaborativos, evitan el silencio como mecanismo que les permite acortar las posibles distancias sociales que pudieran existir entre ellas y sus interlocutores.

Con lo que respecta al grupo de los hombres, de los 64 silencios que se registraron, el grupo que presenta la mayor cantidad de apariciones es el de *silencios estructuradores de la narración*, con 26 actos silenciosos, seguido por el grupo de los *silencios discursivos*, con 19 casos. Luego, se encuentran los *silencios cognitivos*, con 17 apariciones y, finalmente, los *silencios estructuradores de la conversación*, con sólo 2 casos. En este grupo llama a atención el alto número de silencios estructuradores de la narración, en general, y en específico su función de *marcadores de orientación*, que actúan como un indicador de cláusula que tiene como objetivo otorgarnos información relevante acerca del contexto situacional de la narración (véase apartado 4.1.2.). Este silencio presenta más del doble de apariciones en comparación a las mujeres, constituyendo un total de 24 de 34 casos. Una posible explicación para este hallazgo es que, como mencionamos anteriormente, los hombres tienden a orientar su discurso en función del poder debido a su interés en transmitir un mensaje mediante la reafirmación o incluso la imposición de sus conceptos e ideas. Para lograrlo, hacen uso de diversas estrategias que le permitan comunicarse de la manera más eficaz posible (Tannen, 1993), evitando ambigüedades y posibles interpretaciones erróneas. Dentro de esos mecanismos encontramos los *silencios estructuradores de la narración*, los cuales le permiten al hablante construir su relato de manera coherente y ordenada. Además, no debemos olvidar que los procesos de socialización de los hombres cuando estos son niños, en general, fomentan su individualidad, disminuyendo el desarrollo de sus habilidades sociales vinculadas a la comunicación (Valero, 2001), lo que los

constituye como sujetos menos colaborativos y más tendientes a la protección de su imagen pública, dando paso a la estrategias efectivas de cortesía negativa en cuando ésta se rige por el deseo o la necesidad del hablante de sentirse más independiente y libre de imposiciones (Brown y Levinson, 1987), que es justamente lo que proyectan en su discurso.

Figura 9

Ejemplo de silencio estructurador de la narración en Praat con función “marcador de orientación”



(19)

[H1 y H2 son amigos. Tema: cena de egreso]

H1: Sí / noo yo dije yaa / no pesco huevones / yo estoy muy raja / yy me fui para mi casa (1,66) ya poo', llego a mi casa y el copete se me olvido po' / que estaba en mi p- casa / que los chiquillos después podían ir a buscarlo (1,12) y yo tengo el sueño un poquito pesado / de hecho me quedée dormidoo con las luces prendidas / y toda la cuestión (1,24) yy / bueno / yoo / así me saltée / dormí y llegue al o- me desperté al otro día / así como si nada po'

En el ejemplo (19), los silencios ennegrecidos marcan el comienzo y el final de la cláusula de orientación, que nos entrega información con respecto al hablante, quien forma parte, como personaje, de la historia que nos está narrando, información que será relevante para comprender los hechos que se desarrollarán a medida que avance la historia.

Ahora, resulta muy interesante destacar que los hombres, en el género de narraciones conversacionales, no utilizan la misma cantidad de silencios cuando su interlocutora es mujer en

comparación a cuando su interlocutor es hombre. A continuación, se presentarán estas diferencias en la Tabla 5.

Tabla 5

Distribución de silencios en hombres según el género del interlocutor

	Hombre- Hombre	Hombre-Mujer	Totales
Por petición de apoyo	1	1	2
Silencios estructuradores de la conversación	1	1	2
Marcadores de resumen	2	0	2
Marcadores de orientación	16	8	24
Silencios estructuradores de la narración	18	8	26
Intensificadores y atenuadores	12	7	19
Silencios Discursivos	12	7	19
De reflexión	5	6	11
De vacilación	6	0	6
Silencios Cognitivos	11	6	17
Totales	42	22	64

Según la información de la Tabla 5 podemos señalar que:

Cuando los hombres construyen un relato entre sí, utilizan los silencios con mayor frecuencia en comparación a un relato co-construido en conjunto con una mujer. Nuestros datos arrojaron

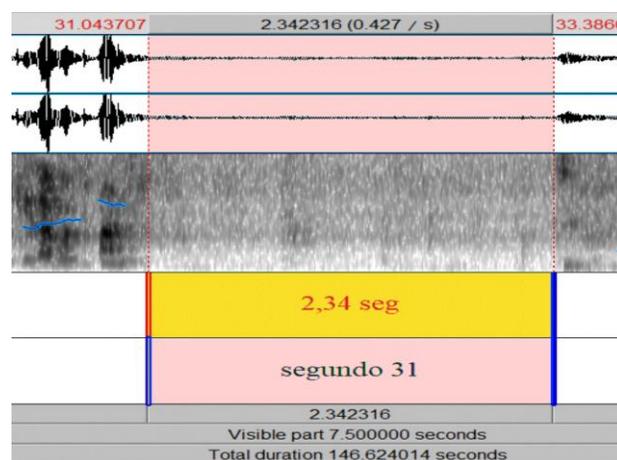
que, de los 64 silencios que presenta el grupo de hombres, 42 pertenecen a conversaciones entre ellos, mientras que los 22 silencios restantes corresponden a relatos elaborados colaborativamente con una mujer. De esta tabla resulta interesante destacar las diferencias de uso que existen en los *silencios de vacilación*, los *silencios intensificadores y atenuadores* y los *silencios marcadores de orientación*. Recordemos que esta última función presenta más del doble de apariciones en comparación al grupo de mujeres, con 24 de 34 casos en total, de los cuales 16 pertenecen a conversaciones entre hombres y sólo 8 a conversaciones entre un hombre y una mujer. Ya señalamos con anterioridad que el uso de este tipo de silencios está estrechamente relacionado a la noción de *poder* en el discurso de los hombres, poder que se expresa mediante la necesidad del interlocutor de sentirse independiente y libre de imposiciones en la medida en que reafirma o impone sus propias ideas a través de la transmisión de su mensaje. Sin embargo, pareciera ser que esta necesidad se ve acrecentada cuando el interlocutor con quien construyen su relato pertenece al mismo género, lo que puede significar que el hombre percibe una mayor amenaza a su imagen en presencia de otro hombre, dando paso a una negociación del poder mediante estrategias lingüísticas como el silencio en pos de reafirmar su identidad.

En el caso del grupo de las mujeres, retomando la información de la Tabla 4, los silencios que conforman la mayor frecuencia de aparición son los *silencios cognitivos*, con un total de 15 de 44 apariciones. A este grupo lo siguen los *silencios discursivos*, con 13 de 44 casos. A continuación, se encuentran los *silencios estructuradores de la narración*, con 11 de 44 apariciones, y por último los *silencios estructuradores de la conversación*, con 5 de 44 casos. En consecuencia, el grupo de mujeres presenta un menor uso de silencios en comparación a los hombres. Según los postulados de Fernández (2007) esto puede deberse a que las mujeres intentan acortar las posibles distancias sociales que existen a través de su comportamiento comunicativo, disponiendo de un lenguaje más solidario. De este modo, la solidaridad opera en el discurso de las mujeres como estrategia de cortesía positiva en la medida en que desean formar parte de un grupo determinado y, para ello, recurren a la evasión del silencio con el propósito de mantener “viva” la conversación, constituyéndose así como sujetos más colaborativos. Debido a lo anterior, no resulta sorprendente señalar que, de los 7 silencios con la función *por petición de apoyo* que existen en nuestro corpus, cuya finalidad consiste en solicitar el apoyo de uno de los

interlocutores, ya sea con el fin de reafirmar o respaldar la información o bien para instar al otro a continuar la historia (véase apartado 4.1.1.), 5 pertenezcan al grupo de mujeres. De esta manera, las mujeres invitan a su interlocutor a participar de manera activa en el relato de su experiencia personal, fomentando la construcción colaborativa entre ambos.

Figura 10

Ejemplo de silencio estructurador de la conversación en Praat con función “por petición de apoyo”



(20)

[M y H son pareja. Tema: el retorno de sus vacaciones]

M: bueno / la anécdota más / que más recuerdo fue cuando el año pasado fuimos por el día dee / de vacaciones a la playa y pasamos todo el día perfecto / nos tocó un díaa / pa variar nublado / pero lo pasamos bien / y en el momento que ya regresamos a S (1,16) eeh nos dimos cuenta que se habían quedado prendidas las luces de la camioneta y quedamos en pana (2,34)

H: sí pues

En el ejemplo (20) M utiliza un silencio al final de su turno con la intención de llamar la atención de H para que éste lo apoye en la historia. Este silencio se complementa con un gesto corporal de parte de M.

En cuanto a las diferencias en el uso de silencios entre relatos co-construidos entre mujeres versus relatos co-construidos entre una mujer y un hombre, a continuación se presenta la Tabla 6.

Tabla 6

Distribución de silencios en mujeres según el género del interlocutor

	Mujer- Mujer	Hombre-Mujer	Totales
Por petición de apoyo	2	3	5
Silencios estructuradores de la conversación	2	3	5
Marcadores de resumen	1	0	1
Marcadores de orientación	7	3	10
Silencios estructuradores de la narración	8	3	11
Intensificadores y atenuadores	6	7	13
Silencios Discursivos	6	7	13
De reflexión	5	2	7
De vacilación	2	6	8
Silencios Cognitivos	7	8	15
Totales	23	21	44

Según la información de la Tabla 6 podemos señalar que:

Cuando las mujeres construyen un relato entre sí, utilizan los silencios con una frecuencia similar en comparación a un relato co-construido en conjunto con un hombre. De los 44 silencios que presenta el grupo de mujeres, 23 pertenecen a conversaciones entre ellas, mientras que los 21 silencios restantes corresponden a relatos elaborados colaborativamente con un hombre. A pesar de la aparente homogeneidad en la distribución de los silencios utilizados por las mujeres en

relación al género del interlocutor, resulta interesante destacar las diferencias presentes en los *silencios marcadores de orientación*, de los cuales 7 se dieron en relatos co-construidos entre mujeres y 3 entre una mujer y un hombre, en los *silencios de reflexión*, con 5 apariciones entre mujeres y 2 entre una mujer y un hombre, y en los *silencios de vacilación*, con 2 casos entre mujeres y 6 entre una mujer y un hombre.

En cuanto a los *silencios estructuradores de la conversación*, específicamente a la función *por petición de apoyo*, las mujeres presentan un mayor uso con 5 de 7 apariciones, versus los hombres con un total de 2 de 7 apariciones.

En los *silencios estructuradores de la narración*, que representan 37 casos de un total de 108, prima la función de *marcadores de orientación* con 34 de 37 apariciones, de las cuales 24 corresponden a hombres y sólo 10 a mujeres, con una clara tendencia de uso en género masculino. En cuanto a los *silencios marcadores de resumen*, éstos sólo constituyen 3 de los 37 casos, dos pertenecientes al grupo de los hombres y 1 al de mujeres.

Los *silencios discursivos*, que en este caso serían aquellos con la función de *intensificadores* y *atenuadores*, presentan un total de 32 de 108 apariciones, de las cuales 19 de 32 pertenecen a usos de hombres y 13 de 32 a mujeres.

Por último, tenemos los *silencios cognitivos* con un total de 32 de 108 apariciones. En cuanto a las funciones *por reflexión* y *por vacilación*, éstas se distribuyen de manera bastante equitativa, con 11 de 18 apariciones en hombres y 7 de 18 en mujeres y 6 de 14 apariciones en hombres y 8 de 14 en mujeres respectivamente.

Finalmente, la descripción del contenido sociopragmático del silencio en narraciones conversacionales de hablantes santiaguinos constituye un gran aporte al género discursivo en cuestión a la hora de incluir elementos paralingüísticos que nos proporcionen información pragmática para la correcta interpretación de aquello que se nos está comunicando bajo la premisa de que podremos comprender el contenido o sentido de los enunciados sólo si tomamos en cuenta la combinación de los significados de los signos verbales con los de los no verbales (Cestero, 2006). En este sentido, el presente trabajo propone una taxonomía basada en aquellos silencios que podemos encontrar en el género de narraciones conversacionales, lo cual implicó la

descripción de categorías nuevas que no habían sido descubiertas en estudios anteriores debido a las características de los géneros discursivos en estudio. Dentro de las proyecciones de esta investigación se encuentra el objetivo de describir las funciones que el silencio puede cumplir en otra clase de intercambios, como por ejemplo lo sería la conversación coloquial.

5. CONCLUSIONES

Luego de revisar teóricamente los conceptos tratados durante este estudio, determinar la matriz de análisis, estratificar y ordenar los resultados de nuestro corpus y desglosar esta información en nuestro análisis, la investigación ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. En cuanto al objetivo general de la investigación, describir el *contenido* sociopragmático del silencio en narraciones co-construidas o conversacionales del español de Santiago de Chile, podemos determinar que en este género existen por lo menos 9 funciones distintas que desempeñan los silencios: (a) distribuir los turnos de habla, (b) pedir el apoyo del interlocutor, (c) reparar errores de coordinación, (d) marcar las cláusulas de resumen, (e) marcar las cláusulas de orientación, (f) mostrar el acuerdo entre los interlocutores, (g) intensificar o atenuar los enunciados, (h) permitirle al hablante reflexionar sobre lo que está diciendo e (i) permitirle al hablante reparar errores por vacilación. La definición y ejemplificación de cada una de estas funciones se encuentra en el apartado 4.1.

2. De forma específica, esta investigación buscó, además, categorizar el silencio según la función que cumple dentro del enunciado, lo cual puede verse en detalle en los apartados 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3. y 4.1.4. A este respecto, se establecieron 4 categorías:

Silencios estructuradores de la conversación: regulan el intercambio cara a cara. En esta categoría se encuentran las funciones *distribuidores de turno*, *por petición de apoyo* y *por errores de coordinación*.

Silencios estructuradores de la narración: marcan aquellos rasgos estructurales que son propios de las narraciones de experiencia personal y abarca las funciones de *marcadores de resumen* y *marcadores de orientación*.

Silencios discursivos: facilitan la interpretación de la intención comunicativa del hablante mediante el reforzamiento o matización del enunciado. En esta categoría se encuentran las funciones de *marcadores de acuerdo* e *intensificadores* y *atenuadores*.

Silencios cognitivos: están estrechamente relacionados a los procesos mentales del hablante y se producen o bien cuando el hablante necesita reformular aquello que está diciendo o bien para reflexionar en torno a lo que está diciendo. Las funciones que pertenecen a esta categoría corresponden a silencios *de vacilación* y silencios *de reflexión*.

3. Finalmente, también de forma específica, esta investigación se propuso comprobar si existe alguna diferencia en el uso que del silencio hacen hombres y mujeres de distintos niveles de instrucción en la narrativa conversacional. Los resultados a este respecto arrojaron que efectivamente existen diferencias en los distintos grupos mencionados:

a) En cuanto a los distintos niveles de instrucción se puede afirmar que, en el género de narraciones conversacionales, el grupo alto es el que más utiliza los silencios, en general, y en específico utiliza más silencios del tipo cognitivos en comparación con los otros niveles de instrucción. En lo que respecta al grupo medio, éste se caracteriza por el uso de silencios estructuradores de la conversación y en específico su función de distribuidores de turno, mientras que el grupo bajo presentó mayor cantidad de silencios discursivos en cuanto a su función de intensificadores y atenuadores. Las diferencias señaladas responden a la hipótesis explicativa que plantea que los niveles de instrucción influyen en las elecciones lingüísticas de los hablantes a la hora de comunicarse.

b) Los hombres presentan una mayor tendencia al uso del silencio que las mujeres, utilizando más del doble de silencios estructuradores de la narración, específicamente la función marcadores de orientación, mientras que las mujeres hacen un mayor uso de los silencios estructuradores de la conversación con su función de petición de apoyo. Esto se debe a la negociación de valores como el poder, la solidaridad y la cortesía, que operan de manera distinta entre hombres y mujeres.

Los estudios sobre el silencio en nuestro país constituyen un campo del que aún falta mucho por explorar. Si bien esta investigación es preliminar, pretende poner de manifiesto la relevancia de signos no verbales, como la ausencia de palabras, en la expresión y la interpretación del contenido pragmalingüístico que poseen nuestros actos de habla al momento de comunicarnos en la interacción cotidiana. ¿Qué factores motivan las diferencias que existen en el uso de este signo en hablantes que pertenecen a una misma comunidad de habla? ¿qué otras funciones podemos encontrar en un corpus conversacional? Estas y otras preguntas podrían abordarse en futuras investigaciones que se dedicasen a este respecto, con el objetivo de profundizar en el significado de la intención que tiene el hablante al momento de comunicar.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brown, Penelope y Levinson, Stephen. 1987. *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge university press.
- Camargo, Laura. 2009. "La metapragmática". En Ruiz Gurillo, L. y Padilla García, X. (eds.). *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt: Peter Lang, pp. 89-107.
- Cestero, Ana María. 2006. La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía. *ELUA* 20: 57-77.
- Cestero, Ana María. 2017. La Comunicación no verbal: propuestas metodológicas para su estudio. En Cestero y Penadés (eds.) *Manual del profesor de ELE, Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares: 1051-1122.
- Ephratt, Michal. 2016. Verbal Silence as Figure: Its Contribution to Linguistic Theory. *Poznan Studies in Contemporary Linguistics* 52: 43-76.
- Fernández, Milagros. 2007. Discurso y sexo. Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres. *Revista de investigación Lingüística* 10: 55-81.
- Figueroa, Alicia y Martínez, Carolina. 2018. Las pausas en el discurso de personas con diagnóstico de esquizofrenia crónica y de primer episodio. *Pragmalingüística* 26: 88-108.
- Grice, Paul. 1991 (1975). Lógica y conversación. En Valdés Villanueva (eds.) *Tecnos*. Madrid: 511-530.
- Guerrero, Silvana. 2014. Una propuesta de categorización de los rasgos variables de la *orientación* en narraciones de experiencia personal. *Boletín de Filología* TOMO XLIX 1: 221-233.
- Guerrero, Silvana. 2017. Los reguladores no verbales de inicio de secuencia estructural en narraciones conversacionales: un estudio sociopragmático. *Pragmalingüística* 25: 267-285.
- Guerrero, Silvana. 2018. Los reguladores no verbales de inicio y de cierre en secuencias estructurales de narraciones conversacionales: Un estudio sociopragmático. *Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos* 8(1): 184-200.
- Labov, William. 1983. El estudio del lenguaje en su contexto social. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra, pp. 235-324.

- Labov, William y Waletzky, Josua. 1967. "Narrative analysis". En Jane Helm (ed.). *University of Washington Press*. Seattle: 12-44.
- Lakoff, George. 1999. Cognitive models and prototype theory. *Concepts, Core Readings*: 391-421.
- Leech, G. 1983. *Principles of pragmatics*. Londres: Longman.
- López Morales, Humberto. 2004. Hacia un concepto de sociolingüística y La variable lingüística. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos, pp. 21-101
- Martínez, Luis, et al. 2002. Razonamiento analógico verbal y no verbal en niños preescolares con trastorno específico del lenguaje. *Revista chilena de Fonoaudiología* 3.1: 5-24.
- Méndez, Beatriz. 2014. *Los actos silenciosos en la conversación en español. Estudio pragmático y sociolingüístico*. Tesis para optar al grado de Doctora en Lengua y Literatura Moderna, Universitat de les Illes Balears.
- Méndez, Beatriz. 2016. La interpretación del silencio en la interacción. Principios pragmáticos, cognitivos y dinámicos. *Pragmalingüística* 24: 169-186.
- Méndez, Beatriz y Camargo, Laura. 2014. La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales. *Sintagma: revista de lingüística*: 103-118.
- Moreno Fernández, Francisco. 2009. La variación sociolingüística. Las variables sociales, en Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona: Ariel, pp. 33-70.
- Poyatos, Fernando. 2018. Los estudios de comunicación no verbal como rama interdisciplinar de la lingüística. *Lingüística en la red*, 1697-0780.
- Riessman, Catherine. 1999. Narrative analysis. Newbury Park: *SAGE publications*.
- Reyes, Graciela. 2002. Metapragmática: lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras. *Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid*. Valladolid.
- Rosch, Eleanor. 1973. Natural Categories. *Cognitive Psychology* 4: 328-350.
- Serrano, María José. 2011. Metodología de análisis sociolingüístico. *Sociolingüística*. Barcelona: Ediciones del Serbal, pp. 193-230.
- Sifianou, Maria. (1997): Silence and politeness. En Jaworsky, A. (ed.). Berlin /New York: Mouton de Gruyter, pp. 63-84
- Silva-Corvalán, Carmen y Enrique-Arias, André. 2017. Sociolingüística y pragmática del español. Washington, DC. *Georgetown University Press*, pp. 108-148, 212-229.

- Tannen, Deborah. 1993. The relativity of linguistic strategies: Rethinking power and solidarity in gender and dominance. En Tannen, D. (ed.). Oxford: *Oxford University Press*, pp. 165-188.
- Valero, Adoración. 2001. Hablando se entiende la gente, ¿o no?. Comunicación intergéneros según Deborah Tannen. *Jornades de Foment de la Investigació. Universitat Jaume*.
- Verschueren, Jef. 1999. *Understanding Pragmatics*. London: Arnold.